

10/10



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Bibliotecología y Archivología

EL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA (1956 - 1980)

T E S I S A

Que como parte de los requisitos para
obtener el título de:

LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA

P r e s e n t a :

OFELIA SOLIS VALDESPINO

México, D. F., Julio de (1980)

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página
Agradecimientos	
Introducción	1
Fuentes Consultadas	5
Capítulo I. Antecedentes	6
Capítulo II. El Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía, 1956-1958	
Cronología	12
Organización Académico-Administrativa	17
Plan de estudios	17
Profesorado	19
Alumnado	20
Capítulo III. El Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía, 1959-1966	
Cronología	21
Organización Académico-Administrativa	24
Plan de estudios	25
Profesorado	29
Alumnado	31
Capítulo IV. El Colegio de Bibliotecología y Archivología, 1967-1980	
Cronología	33
Organización Académico-Administrativa	45
Plan de estudios	48
Profesorado	55
Alumnado	60
Obras Consultadas	68
Índice	

INTRODUCCION

Cuando un pasante de cualquier carrera universitaria decide comenzar su tesis, enfrenta un problema más grande, quizá, que la elaboración misma de la tesis, esto es, la elección de un tema.

Personalmente no fui la excepción, más aun cuando me decidí por el procedimiento de tesina. En estos casos ha de pensarse en un tema a desarrollar no muy extenso y cuya investigación se ajuste al tiempo estipulado en el Estatuto General de la UNAM para presentación de tesina.

Entre los temas propuestos, se me autorizó el de la historia de nuestro Colegio, y a este me dediqué con entusiasmo debido a que, además de permitirme cubrir uno de los requisitos para obtener el título de Licenciado en Bibliotecología, constituye una modesta aportación al 25 aniversario del Colegio de Bibliotecología a celebrarse el próximo año.

Entre los obstáculos a que me enfrenté, se cuenta la escases de información reunida en una sola fuente. Así por ejemplo, en el Archivo del Colegio de Bibliotecología no existe un documento oficial de creación del mismo, ni los nombramientos de coordinadores, ni un inventario del mobiliario, equipo y colección. Los Archivos de la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras carecen del documento de creación del Colegio.

Recurrí a la lectura de las Actas de sesiones del H. Consejo Técnico de nuestra Facultad en busca de ese dato y más información, de carácter oficial acerca del Colegio.

Incluí poca información sobre las Maestrías. Ello se debe a que no localicé el archivo del Departamento de Bibliotecología y Archivología de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad.

Soló pude consultar las actas de Consejo Técnico que abarcan hasta las sesiones de 1976. El resto estaban en mecanografiado o en encuadernación.

De modo que tuve que recurrir al Boletín y a la Organización académica de la Facultad de Filosofía y Letras.

La tarea de hacer historia presenta graves riesgos para quien la enfrenta, riesgos entre los que se encuentran la interpretación e inclusive la redacción del texto. Buscando evitar esos peligros, opté por hacer uso, tal vez excesivo, de notas de pie de página y copia textual de párrafos que consideré relevantes para la historia del Colegio, además de que he procurado evitar la interpretación de algunos sucesos y los testimonios orales en otros.

No es abundante la bibliografía sobre el tema de este trabajo; las fuentes a las que recurrí tampoco son numerosas, y si se toma en cuenta que no entrevisté a personas que pueden aportar datos interesantes, el resultado es un trabajo con muchas limitaciones fijadas por el hecho mismo de ser una tesina, del tiempo disponible y de la poca bibliografía sobre el tema. Creo, sin embargo que la recopilación documental que aquí presento puede ampliarse posteriormente con entrevistas y otras búsquedas documentales más exhaustivas que completen este intento de recopilación documental de la historia de nuestro Colegio.

En el primer capítulo anoto cronológicamente desde los primeros cursos dictados en la Biblioteca Nacional en 1912, pasando por la inauguración de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, hasta las gestiones del Maestro Luján por establecer en nuestra máxima casa de estudios una carrera de Biblioteconomía.

Los siguientes capítulos los establecí considerando que el Colegio ha vivido tres cambios en sus planes de estudios. Así, el Capítulo 2 trata de cuando la carrera era una maestría, y pretendía cubrir la carencia de bibliotecarios profesionales en nuestra universidad, etapa que va de 1956 a 1958.

El Capítulo 3 abarca de 1959 a 1966, época caracterizada por

establecerse los niveles de licenciatura y maestría en las especialidades de Biblioteconomía y Archivonomía.

El Capítulo 4, período que va de 1967 a 1980, los planes de estudio se ponen a la altura del resto de las carreras que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, se cambia la denominación del Colegio conociéndose desde entonces como Colegio de Bibliotecología y Archivología, y época en la que la especialidad de Archivología desaparece como licenciatura y se encuentra suspendida como Maestría por falta de alumnos.

Los Capítulos 2, 3 y 4 se dividieron en los siguientes incisos:

- a) cronología de acontecimientos relevantes. Los datos incluidos en este inciso se han obtenido de las Actas de Consejo Técnico, de la Gaceta Universitaria; del Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras, del artículo histórico con que la Dra. Perales unicia el primer número del Anuario del Colegio, así como del mismo Anuario en sus diferentes épocas.
- b) organización académico-administrativa, en que se consignan los nombres de quienes han ocupado el cargo de Coordinador del Colegio, de los Consejeros Técnicos y de quienes han integrado la Comisión Dictaminadora. Esta información se obtuvo de las Actas del Consejo Técnico de la Facultad.
- c) planes de estudio, copiados de la Organización académica de nuestra Facultad.
- d) profesorado, nómina de profesores indicando que materias han impartido. Esta nómina se obtuvo de los expedientes del profesorado que se encuentran en el Archivo del Colegio de Bibliotecología y de la Organización académica de la Facultad.

En el Capítulo 4 se hace una división del profesorado regular o con definitividad, respecto del profesorado que ha tenido interinatos y de los profesores ayudantes.

e) alumnado, constituido por cuadros en que se presentan los siguientes datos: inscripción general, primer ingreso, egresados y titulados de cada año. En el Capítulo 4 se da información sobre las 3 sociedades de alumnos que han existido.

Finalmente se incluyen anexos que refuerzan y amplían la información dada en el trabajo; se anexa por ejemplo, la nómina de titulados del Colegio tomada directamente de los Libros de Actas de Exámenes Profesionales; un inventario de laboratorio de Auxiliar Audiovisuales; el acta constitutiva de APROBIAH; documentos sobre las sociedades de alumnos, etc.

La intención de ésta tesina es presentar una introducción a la historia del Colegio de Bibliotecología; por ello recurrí solo a fuentes documentales, evitando las entrevistas -que son de gran valor- en la medida de lo posible.

FUENTES CONSULTADAS

archivo del Colegio de Bibliotecología (Local del Colegio).

Libros de Actas de Exámenes Profesionales de la Facultad de Filosofía y Letras: 2-206, 3-284, 4-148, 5-313, 6-307, 7 (en uso), 8 (en uso), 9-425, 10 (en uso), 11 (en uso), 12 (en uso), 13 (en uso) y 14 (en uso) (Departamento de Exámenes Profesionales, Rectoría).

Actas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras (Secretaría General, Facultad de Filosofía y Letras).

Actas del Consejo Universitario (4o. Piso Torre de Rectoría).

CAPITULO I

ANTECEDENTES

La búsqueda de datos históricos sobre la enseñanza de la bibliotecología en México nos conduce a los artículos que sobre este asunto se publicaron en el Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas en su primera época. Ahí encontramos 3 trabajos, uno de Juan B. Iguiniz titulado "Apuntes para la historia de la enseñanza de la biblioteconomía en México"; otro de Joaquín Díaz Mercado titulado "Apuntes históricos sobre biblioteconomía en México"; y otro escrito por María Médiz Bolio, "Apuntes para una historia de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas". Pues bien, basándonos en esos apuntes y en un artículo de la Dra. Alicia Perales aparecido en el primer número del Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía bajo el título de "Biblioteconomía y Archivonomía en la Universidad Nacional"; hemos establecido la cronología que a continuación damos:

1912. Cursos aislados sobre bibliotecas y archivos a cargo de Francisco Gamoneda y Ezequiel A. Chávez.

1916. 24 de junio, inauguración de los cursos de la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas. Director: Agustín Loera y Chávez. Profesores: Juan B. Iguiniz, Catalograffa; Jesús Galindo y Villa y Nicolás León, Organización de Bibliotecas y Archivos; Francisco P. de Herrasti, Latín; Joaquín Palomo Rincón, Inglés; Pedro J. Pesqueira y Aurelio Manrique, Francés; Alberto María Carreño, Bibliograffa.

1922. 4 de febrero, el Ing. Mario Enríquez dictó conferencias sobre Bibliografía-Biblioteconomía.

6 de marzo, inauguración de un ciclo de conferencias de Divulgación de Conocimientos Prácticos de Bibliografía, Biblioteconomía y Bibliofilia [sic] el curso se efectuó en el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública.

12 de julio, inauguración del Curso de Bibliografía, Biblioteconomía y Catalografía a cargo de Juan B. Iguíniz, entonces Subdirector de la Biblioteca Nacional.

1923. 3 de mayo, Curso Teórico Práctico de Bibliografía y Biblioteconomía, organizado por el Departamento de Bibliotecas; estuvo dirigido por Juan B. Iguíniz.

1924. Mayo, a solicitud del profesor Juan B. Iguíniz se estableció el Curso Libre de Biblioteconomía en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional, hoy Facultad de Filosofía y Letras. Este curso tuvo como sede el local de la Biblioteca Nacional y terminó en septiembre del mismo año. Este es el antecedente más antiguo de cursos biblioteconómicos en la Universidad Nacional.

1925. 14 de enero, se funda la Escuela Nacional de Bibliotecarios, organizada por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. Director, Juan B. Iguíniz; Profesores: además de Don Juan. B. Iguíniz, Juana Manrique de Lara, Emilio Baz y Malo, Mario Enríquez, Joaquín Díaz Mercado.

1928. Curso de Biblioteconomía y Bibliografía organizado por el entonces Jefe del Departamento de Bibliotecas, Juan B. Iguíniz, fueron

impartidos de mediados de 1928, a mediados del año siguiente.

1929. Curso de Biblioteconomía por Correspondencia a cargo de Juana - Manrique de Lara, fundado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública.
1931. Cursos de Biblioteconomía, Archivonomía y Estudios de Hemeroteca efectuados en la Hemeroteca de la Secretaría de Hacienda, organizados por Francisco Gamoneda y con duración de un año.
1934. Cursos de Bibliografía y de Biblioteconomía, con dos niveles: elemental y superior y dos turnos: matutino y vespertino. Juan Manrique de Lara estuvo a cargo del curso elemental matutino; María Teresa Chávez Campomanes fue encargada del curso elemental vespertino. Al frente de los cursos superiores matutino y vespertino se encontraban: Juan B. Iguñiz, Emilio Baz y Malo y Alberto Jiménez Rueda. Estos cursos tuvieron carácter obligatorio para los empleados del Departamento de Bibliotecas. Se extendieron certificados al finalizar el curso.

Curso Superior de Biblioteconomía de la Biblioteca Ibero Americana, dictados por Juan B. Iguñiz de febrero a noviembre y con resultados satisfactorios.

- 1936-40. Se impartieron clases de Biblioteconomía por los profesores Atenógenes Santamaría y Joaquín Díaz Mercado en el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública.
1937. Curso de Biblioteconomía y Archivonomía por correspondencia en la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda, por Francisco Gamoneda,

con duración de un año.

1941. 15 de abril, reorganización de los cursos de Bibliografía y Biblioteconomía, a dos niveles, elemental a cargo de Juana Manrique de Lara y superior a cargo de Joaquín Díaz Mercado. Las clases se impartieron en el local de la Biblioteca Cervantes; duraron un año y se entregaron diplomas a los alumnos.

1942. Se organizó la Escuela de Capacitación para Empleados de la que era Director José María de los Reyes. Los profesores del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública pasaron a impartir clases en ella.

1943. Al clausurarse la Escuela de Capacitación para Empleados, los profesores regresaron al Departamento de Bibliotecas. Se dictaron dos cursos superiores, el matutino fue encargado a Joaquín Díaz Mercado y el vespertino a Juana Manrique de Lara; la sede fue el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública.

Se dictó también un curso elemental encargado a María Mediz Bolio, las clases tuvieron lugar en la Biblioteca "Héroe de Nacozari", excepción hecha de las clases que dictó Joaquín Díaz Mercado en la Biblioteca de la Escuela Secundaria No. 11.

1944. Inauguración de la Escuela Nacional de Antropología en el Museo Nacional. Los cursos de Biblioteconomía y Bibliografía se impartieron en la nueva escuela con dos grados: subprofesional y profesional.

Curso de Organización de Bibliotecas Escolares y Literatura infantil a cargo de Juana Manrique de Lara, y Curso de Catalogación Abreviada a cargo de María Mediz Bolio; ambos cursos se llevaron a cabo

en el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública con carácter interno.

1945. Inauguración solemne de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas en el Palacio de Bellas Artes.
1952. El profesor José María Luján gestionó ante las autoridades universitarias el establecimiento de Cursos de Biblioteconomía y Archivonomía en la Facultad de Filosofía y Letras.
1953. El Director de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Samuel Ramos autorizó que se otorgaran diplomas de bibliotecario a las personas que ya tuvieran un grado en otra especialidad y cursaran los estudios correspondientes.

"Los alumnos que hayan terminado los estudios para obtener el grado de Maestro en cualquiera de las especialidades que confiere esta Facultad y deseen obtener un diploma en la especialidad de Biblioteconomía, deberán cursar y aprobar las siguientes asignaturas. Estudiantes del tercer año de estudios profesionales de cualquier Escuela o Facultad de la U.N.A.M. pueden inscribirse en estos cursos.

MATERIAS	SEMESTRES
Historia del Libro y de las Bibliotecas.	2
Clasificación y encabezamiento de Materias.	2
Catalogación.	2
Administración de Bibliotecas.	2
Bibliografía.	2
Técnica de Conservación de Libros y Manuscritos.	2
Técnica Fotográfica y Audiovisual	2 " (1)

(1) UNAM. Catálogo de cursos de la Facultad de Filosofía y Letras, 1953-1954. México, Imp. Universitaria, 1953, p. 39.

1954. Se inscribieron seis personas a los cursos de especialización en Biblioteconomía. (2)

En la reunión del 13 de diciembre de 1954, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, por recomendación del Lic. Salvador Azuela, del Maestro José María Luján y del Maestro García Grana dos, acordó aprobar la creación del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía. (3)

(2) UNAM. Departamento de Estadísticas. Inscripción general... México, UNAM, 1975. p. 143.

(3) Consejo Técnico, Facultad de Filosofía y Letras. Actas. Sesión del 13 de dic. de 1954. p. 4.

CAPITULO II

EL COLEGIO DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA

1956 - 1958

CRONOLOGIA

1955. En la sesión del 12 de enero "se discutió el Plan de Estudios del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía. El profesor José María Luján dio lectura a un proyecto del plan para la carrera de Biblioteconomía, indicando que con esta carrera se pretendía resolver el problema que en materia de bibliotecas tiene planteados hace muchos años la Universidad, ya que son treinta y seis bibliotecas que tiene a su disposición y están esperando desde hace tiempo un personal idóneo que las atienda. Dijo que en el corto tiempo de que dispuso no le fue posible estructurar en un solo plan las dos carreras de Biblioteconomía y Archivonomía pero que, si se le concedía un plazo mayor él elaboraría también el plan de Archivonomía." (1)

1956. En la sesión del 11 de enero, el Director de la Facultad de Filosofía y Letras, Lic. Salvador Azuela, informó al Consejo Técnico que "ya el Consejo Técnico de Bibliotecas de la Universidad, integrado por Dn. Tobías Chávez, Dn. Juan B. Iguñiz, Dn. Samuel Ramos y Dn. José María Luján, le habían entregado el Plan de estudios del Colegio de Biblioteconomía, por lo que suplicaba a los Señores Consejeros se procediera a discutirlo y aprobarlo en esta sesión." (2)

Todas las materias del plan de estudios fueron aprobadas, excepto

(1) Ibid. Sesión del 12 de enero de 1955. p. 1.

(2) Ibid. Sesión del 11 de enero de 1956. p. 1.

la de Introducción a la Filosofía y la de Introducción a la Literatura; a este respecto se acordó que el Maestro Luján charlara con los Doctores Julio Jiménez Rueda y Francisco Larroyo acerca de la conveniencia de impartir ambas materias con un enfoque hacia la Biblioteconomía. (3)

En cuanto al plan de estudios de la carrera de Archivonomía, el Mtro. José Ma. Luján indicó que, pese a su búsqueda, no localizó a ningún técnico en esta especialidad para que formulara el plan de estudios ni siquiera en el Archivo General de la Nación. Don Julio Jiménez Rueda informó que en la Biblioteca de Hacienda trabaja el Sr. Agustín Hernández, técnico de archivo que él conoce, sugiriendo que el Consejo Técnico le encargue, en colaboración con otras personas, la redacción del plan de estudios de Archivonomía. El Mtro. Luján propuso que se eche a andar este año la carrera de Biblioteconomía en tanto se elabora el plan de Archivonomía. (4)

"Por acuerdo del Señor Lic. Salvador Azuela, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, el día 9 del próximo mes de abril se iniciarán los cursos para el grado de Maestro en Biblioteconomía." (5)

1957. El día 20 de febrero, durante la sesión del Consejo Técnico, "el director de la Facultad informó que los maestros Don Tobías Chávez y José María Luján eran los nuevos representantes al Consejo Técnico por el Departamento de Biblioteconomía ... que trató con el Rector de la Universidad la conveniencia de anunciar en los periódicos las carreras de Biblioteconomía y Ciencias de la Educación; que solamente espera ponerse de acuerdo con los representantes de los

(3) Ibid. p. 2.

(4) Loc. cit.

(5) Gaceta de la Universidad. v. 3, no. 13, p. 3.

colegios respectivos respecto [sic] a la forma como han de redactarse los boletines." (6)

En la misma sesión "la Secretaria de la Facultad dio lectura a un memorandum de los profesores del Colegio de Biblioteconomía, firmado por los maestros Tobías Chávez y José María Luján, Consejeros Técnicos del Departamento de Biblioteconomía pidiendo que se establezcan en la Biblioteca Central los laboratorios de biblioteconomía y de auxiliares audiovisuales, indicando que para iniciar el segundo de estos laboratorios se necesitaría la suma de setenta mil pesos. El profesor José María Luján explicó ampliamente el contenido de ésta iniciativa y aclaró que el Colegio de Profesores de Biblioteconomía no desea propiamente que la Facultad de Filosofía y Letras le dé de su presupuesto la suma mencionada, sino solo que el Consejo Técnico de la Facultad apoye moralmente la petición en todas sus partes." (7)

Por medio de las elecciones establecidas en el Estatuto Universitario, se designaron Consejeros propietarios y suplente entre los profesores de la especialidad. Los cargos recayeron en la Dra. Alicia Perales y el Profesor Juan B. Iguñiz como Consejero Propietario y Consejero Suplente respectivamente. (8)

En noviembre la Dra. Alicia Perales expresó su preocupación porque el plan de estudios de Biblioteconomía tenía solamente treinta y seis créditos; propuso que se señalaran cuatro créditos más para que la carrera estuviera a la altura de las otras carreras que imparte la Facultad de Filosofía y Letras. (9)

1956. En junio se propuso que se adicionaran al plan de estudios "con

(6) Consejo Técnico. op. cit. Sesión del 20 de febrero de 1957. p. 1.

(7) Ibid. p. 3.

(8) Ibid. Sesión del 4 de julio de 1957. p. 2.

(9) Ibid. Sesión del 5 de noviembre de 1957. p. 6.

carácter de materias obligatorias monográficas las siguientes: Publicaciones Oficiales (un semestre), Servicios Técnicos del Libro (un semestre), Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso (un semestre), Bibliografías Especiales (un semestre)."⁽¹⁰⁾

En la reunión del Consejo Técnico del 13 de marzo, los Departamentos de Geografía, Psicología y Biblioteconomía señalaron la urgencia de contar con laboratorios; se acordó trabajar en grande al respecto.⁽¹¹⁾ Posteriormente, se informó que el laboratorio de Biblioteconomía se instalaría en la planta alta de la Biblioteca Central, según consulta hecha a la Srita. Alicia Perales, Consejero Técnico por ese Departamento.⁽¹²⁾

En el mismo año de 1958, tomó posesión como director de la Facultad el Doctor Francisco Larroyo, quien enseguida propuso al Consejo Técnico la reorganización de la enseñanza; como respuesta se modificaron los planes de estudio de las disciplinas que se impartían en la Facultad de Filosofía y Letras. Así pues, la Srita. Alicia Perales, en sesión del 3 de junio, informó al Consejo Técnico de los ajustes y modificaciones que sufrió el plan de estudios de la carrera de Biblioteconomía⁽¹³⁾ y señaló que los planes ya modificados se habían entregado mimeografiados a los alumnos.⁽¹⁴⁾

En la misma sesión, la Srita. Perales explicó ampliamente las razones que le asistían para proponer que se adicionaran al plan de estudios, con carácter de materias obligatorias monográficas, los cursos de Publicaciones Periódicas (un semestre) Servicios Técnicos del libro (un semestre) Sistema de Clasificación Library of Congress (un semestre) y Bibliotecas Especiales (un semestre) indicando que

(10) Ibid. Sesión del 3 de junio de 1958. p. 8.

(11) Ibid. Sesión del 13 de marzo de 1958. p. 2.

(12) Ibid. Sesión del 3 de junio de 1958. p. 5

(13) Loc. cit.

(14) Ibid. p. 6.

para cursar la primera el alumno tenía la obligación de aprobar los dos primeros semestros de Catalogación; para cursar la segunda era obligatorio aprobar Organización y Administración de Bibliotecas; para cursar la tercera, aprobar Clasificación y Encabezamiento de Materias; y para cursar la cuarta, aprobar Servicio de Consulta y Bibliografía General. Añadió que se exigiría a los alumnos comprobantes de su asistencia a los laboratorios en las horas señaladas por los maestros y que sin este requisito no se darían por aprobados los cursos. (15)

Debido a las modificaciones hechas al plan de estudios de 1956 el nuevo programa se mejoró, se establecieron niveles de licenciatura y maestría para ambas carreras además de exigirse prácticas de laboratorio. Por consiguiente, para obtener la licenciatura en Biblioteconomía, era menester cubrir 37 créditos, más prácticas de laboratorio y tesis; la maestría en la misma especialidad requería diez créditos adicionales, prácticas y tesis; la licenciatura en Archivonomía exigía 36 créditos, más prácticas y tesis; la maestría en Archivonomía pedía diez créditos más, prácticas y tesis. (16)

En cuanto al doctorado en Biblioteconomía, tenemos que el 15 de noviembre el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras reconoció la importancia de la carrera, pero no consideró oportuna la creación del mismo. (17)

(15) Ibid. p. 8.

(16) Perales, A. "Biblioteconomía y Archivonomía en la Universidad Nacional". En: Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía. v. 1, 1961. p. 13 - 14.

(17) Consejo Técnico. op. cit. Sesión del 15 de nov. de 1956. p. 10-6.

ORGANIZACION ACADEMICO - ADMINISTRATIVA

Jefe del Colegio:

Mtro. José María Luján
(1954-1957)

Consejeros Técnicos:

Mtro. José María Luján (Prop.)
Prof. Tobías Chávez (Supl.)
(20 de febrero a 4 de julio de 1957)

Dra. Alicia Perales (Prop.)
Prof. Juan B. Iguíniz (Supl.)
(julio de 1957-1959)

PLAN DE ESTUDIOS.

" I) Materias Obligatorias Generales

	Semestres
Corrientes Principales a la Introducción a la Literatura Castellana.	2
Introducción al estudio de la Filosofía.	1
Historia de las Ciencias.	2
Un curso de Historia del Arte.	2
	<hr/>
	7

II) Materias Obligatorias Monográficas

Clasificación y Encabezamiento de Materias.	2
Bibliografía e Historia de las Bibliotecas.	2
Servicio de Consulta y Bibliografía General.	2

	Semestres
Organización y Administración de Bibliotecas.	2
Auxiliares Audiovisuales en la Biblioteca.	2
Catalogación (1er. curso)	2
Catalogación (2o. curso)	1
Selección de Libros.	1
Bibliotecas Especiales.	2
	<hr/>
	16
III) Seminarios	
Bibliografía Mexicana.	2
Problemas Especiales de Catalogación.	1
Métodos y Técnica de Investigación Bibliográfica.	1
	<hr/>
	4
IV) Materias Pedagógicas	
Teoría Pedagógica.	1
Conocimiento de la Adolescencia.	1
Didáctica de la Biblioteconomía.	1
	<hr/>
	3
V) Materias Optativas	
Materias Optativas.	6
	<hr/>
Total de cursos para Biblioteconomía	36

Materias Seriadas:

Para cursar Selección de Libros es obligatorio haber aprobado el curso de Servicio de Consulta y Bibliografía General.

Para cursar Bibliotecas Especiales es obligatorio haber apro-

bado el curso de Organización y Administración de Bibliotecas.

Para cursar Bibliografía Mexicana es obligatorio haber aprobado el curso de Consulta y Bibliografía General.

Para cursar Problemas Especiales de Catalogación, es obligatorio haber aprobado 1o. y 2o. curso de Catalogación.

Para cursar Métodos y Técnica de Investigación es obligatorio haber aprobado Historia de las Ciencias así como también todas las materias monográficas."(18)

PROGRAMA (19)

Profesores	Materias
Chávez, Tobias	Clasificación y Encabezamiento de Materias
Chávez Campomanes, Ma. Teresa	Catalogación I
Chávez y Chávez, Esteban	Auxiliares Audiovisuales en la Biblioteca
Iguñiz, Juan Bautista	Bibliología e Historia de las Bibliotecas
López Sorrelange, Delfina	Bibliografía Mexicana
Luján, José María	Servicio de Consulta y Bibliografía General
Perales Ojeda, Alicia	Organización y Administración de Bibliotecas
Véles, Rafael	Selección de Libros
Zamora, Pedro	Bibliotecas Generales y Especiales

(18) Boletín de la Biblioteca Nacional. 2 época. Tomo VII, no. 1; enero-marzo de 1956. p. 36-40.

(19) Cr. U.N.A.M. Anuario general, 1954-1957. México, U.N.A.M., 1956. p. 240.

ALUMNADO

AÑO	INSCRIPCION GENERAL ⁺	PRIMER INGRESO ⁺
1956	11	11
1957	16	5
1958	17	6

⁺ Cf. UNAM. Departamento de Estadística. Inscripción general ... p. 177-182.

CAPITULO III

EL COLEGIO DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA

1959-1966

CRONOLOGIA

1959. Durante la sesión del 12 de febrero se discutieron y aprobaron los artículos 23 y 24 del proyecto de reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras, que posibilitaban a los alumnos de esta facultad para gestionar, durante el último año de su carrera, la impartición de clases de su especialidad en escuelas de segunda enseñanza, preparatoria o normal.⁽¹⁾

Entre las reformas sustanciales que se hicieron al Reglamento de la Facultad tenemos que:

"En la Facultad de Filosofía y Letras se establecen tres niveles de estudios: el Profesional o de licenciatura, el de Maestría y el de Doctorado. Por lo mismo se pueden realizar estudios para obtener Título Profesional y los grados académicos de Maestro y de Doctor en las especialidades y carreras de: Filosofía, Letras, Historia, Pedagogía, Psicología, Antropología, Geografía y Biblioteconomía."⁽²⁾

A fines de 1959, a iniciativa del Doctor Francisco Larroyo, se llevaron a cabo una serie de reuniones para formular el plan de estudios que debería regir para la carrera de Licenciado en Archivonomía.

Tomaron parte en estas discusiones, el director del Archivo General de la Nación, profesor Ignacio Rubio Mañé, el doctor Agustín Mi-

(1) Consejo Técnico. op. cit. Sesión del 12 de feb. de 1959. p. 2-3.

(2) Ibid. Sesión del 17 de febrero de 1959. p. 3.

llares Carlo, el profesor José María Luján y la doctora Alicia Perales, como representante del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía. En estas pláticas puso de manifiesto el señor Rubio Mañé la gran necesidad que tenía el Archivo General de la Nación de personal universitario, preparado especialmente para enfrentarse a los problemas de la catalogación y la clasificación de los documentos, del siglo XVI en adelante, lo mismo afirmaron de otros archivos, los demás concurrentes." (3)

1960. En abril, el Consejo Universitario aprobó las modificaciones hechas a los planes de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras. (4)

1962. En enero quedó terminada la instalación de los laboratorios en la planta alta de la Biblioteca Central. El entonces rector de la Universidad, Doctor Ignacio Chávez acompañado del Director de la Facultad, Doctor Francisco Larroyo y la Doctora Perales, Consejera Técnica del Colegio de Biblioteconomía, visitó el Colegio y quedó gratamente sorprendido por el trabajo que desempeñaban los alumnos en los Laboratorios. (5)

1963. El Consejo Universitario aprobó que la carrera de Archivonomía que se impartía desde 1960 en la Facultad de Filosofía y Letras, se considerara dentro de los planes aprobados por el Consejo Universitario en la sesión del 7 de abril de 1960. (6)

El Colegio mantuvo un agitado ritmo de trabajo. Prestó ayuda a las bibliotecas del Colegio de Psicología, manteniendo un turno matutino y un turno vespertino de dos horas cada uno. En la Biblioteca del Centro de Estudios Literarios se supervisó la catalogación y clasificación de los materiales. En el laboratorio de materiales audiovisuales los alum

(3) Perales, A. "Biblioteconomía y Archivonomía en la Universidad Nacional." op. cit. p. 13.

(4) Alarcón, A. El Consejo Universitario; sesiones de 1944-1977. México, UNAM, 1979. p. 341.

(5) Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía. v. 2. 1963. p. 101.

(6) Alarcón, A. op. cit. p. 341.

nos microfilmaron toda la documentación del personal docente del Colegio de Geografía; una alumna se ocupó de microfilmear unos expedientes del Banco de México. El Seminario de Cultura Maya solicitó que se le hiciera la reproducción positiva de cuatro mil microfilmes de manuscritos mayas, trabajo que se realizó el año siguiente. (7)

1964. El Director del Centro de Cálculo Electrónico de la UNAM, Ing. Sergio Seltrán, invitó a los maestros y alumnos del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía a visitar dicho centro a fin de que conocieran de cerca el trabajo de las computadoras. La visita resultó muy interesante debido a que se trabajaba en el Centro de la programación de servicios de información. (8)

1965. Tuvo lugar en Medellín, Colombia la 3ra. Mesa de Estudios para la Formación de Bibliotecarios en América Latina; la Dra. Alicia Perales asistió como representante del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía de la UNAM. (9)

1966. Tuvieron lugar dos hechos importantes: el cambio en la denominación del Colegio y la elaboración del plan de estudios para las carreras de Biblioteconomía y Archivonomía que continúa vigente. Sobre el cambio de nombre, encontramos que en la sesión del Consejo Técnico del 31 de octubre la Maestra Guadalupe Pérez Sanvicente pidió al Consejo se permitiera cambiar la denominación que hasta ese momento tenía el Colegio por la de Colegio de Bibliotecología y Archivología, con base en una explicación que dió de la terminación logía que indica estudio; la modificación se aprobó por unanimidad. (10)

Respecto al plan de estudios, éste fue sometido a la consideración

(7) Anuario de biblioteconomía y archivonomía. v. 3, 1963. p. 216-217.

(8) Ibid. v. 4, 1964. p. 225.

(9) Ibid. v. 5, 1965. p. 166.

(10) Consejo Técnico. op. cit. Sesión del 13 de oct. de 1966. p. 166.

del Consejo Técnico por la Mtra. Pérez Sanvicente señalando que se agregaba a las materias optativas con el número nueve de materia Conservación y Restauración del Libro. Se aprobó el plan sin mayores problemas. Y en cuanto a la carrera de Archivología solo se aumentaron unas materias de Seminario; también se aprobó el cambio. (11)

Durante la última reunión del Consejo Técnico se notificó que el Consejo Universitario había aprobado el plan de estudios del Colegio de Bibliotecología y Archivología por acuerdo general. (12) El nuevo plan entro en vigor el año siguiente.

ORGANIZACION ACADEMICO - ADMINISTRATIVA

Jefe del Colegio:

Dra. Alicia Perales.

Consejeros Técnicos:

Mtra. Guadalupe Pérez Sanvicente (Prop.)

Prof. Ignacio Rubio Mañé (Supl.)

(11) Ibid. Sesión del 3 de nov. de 1966. p. 1.

(12) Ibid. Sesión del 14 de dic. de 1966. p. 6.

PLAN DE ESTUDIOS (13)

Biblioteconomía.

I. Nivel: Licenciatura en Biblioteconomía
(37 créditos semestrales)

a) Materias obligatorias generales

	Semestres
Historia de la Literatura Española.	2
Historia de la Filosofía.	1
Historia de la Ciencia.	2
Historia del Arte.	2
	<hr/>
	7

b) Materias obligatorias monográficas

Organización y Administración de Bibliotecas.	2
Clasificación y Encabezamiento de Materias.	2
Primer Curso de Catalogación.	2
Segundo Curso de Catalogación.	1
Servicio de Consulta y Bibliografía General.	2
Selección de Libros.	1
Bibliotecas Generales y Especiales.	2
Bibliología e Historia del Libro.	2
Auxiliares Audiovisuales en la Biblioteca.	2
Publicaciones Oficiales.	1
Sistema de Clasificación Library of Congress.	1
Servicios Técnicos del Libro.	1
Bibliografías Especiales.	1
	<hr/>
	20

c) Seminarios

Bibliografía Mexicana.	2
Problemas Especiales de Catalogación.	1
Métodos y Técnica de Investigación Bibliográfica.	1
	<hr/>
	4

(13) UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. Organización Académica
1958. México, UNAM, 1958. p. 146-149.

D) Materias optativas	Semestres
(6 semestres)	6
	<hr/>
	6
Reparación y Conservación del Libro.	1
	<hr/>
	1

II. Nivel: Grado de Maestro en Biblioteconomía
(10 créditos semestrales)

A) Materias pedagógicas	
Didáctica General y de la Biblioteconomía.	2
Teoría Pedagógica.	2
Práctica Docente Dirigida y Supervisada.	2
Conocimiento de la Adolescencia.	2
	<hr/>
	8

B) Materias de especialización	
Cursos de Seminario de la Especialidad.	1
Biblioteconomía escogida	1
	<hr/>
	2

Materias seriadas:

1. Para cursar Selección de Libros es obligatorio haber aprobado el curso de Servicio de Consulta y Bibliografía General.
2. Para cursar Bibliotecas Especiales es obligatorio haber aprobado el curso de Organización y Administración de Bibliotecas.
3. Para cursar Bibliografía Mexicana es obligatorio haber aprobado el curso de Consulta y Bibliografía General.
4. Para cursar Problemas Especiales de Catalogación es obligatorio haber aprobado Primero y Segundo cursos de Catalogación.
5. Para cursar Métodos y Técnica de Investigación es obligatorio haber aprobado el curso de Historia de las Ciencias, así como también todas las materias monográficas.

6. Para cursar Publicaciones Oficiales es obligatorio haber aprobado Primero y Segundo cursos de Catalogación.

7. Para cursar Servicios Técnicos de Libro es obligatorio haber aprobado Organización y Administración de Bibliotecas.

8. Para cursar Sistema de Clasificación Library of Congress es obligatorio haber aprobado Clasificación y Encabezamiento de Materias.

9. Para cursar Bibliografías Especiales es obligatorio haber aprobado Servicio de Consulta y Bibliografía General.

Prácticas de Laboratorio

Se exigirá a los alumnos que comprueben la asistencia al laboratorio de las materias que así lo requieran, en el número de horas por semana que señalen los maestros, sin lo cual no pueden darse por aprobados los cursos.

Archivonomía.

I. Nivel: Licenciatura en Archivonomía (36 créditos semestrales)

A) Materias obligatorias generales

	Semestres
Historiografía General.	2
Historiografía de México.	2
Historia de las Ciencias.	2
Paleografía.	2
	<hr/>
	8

B) Materias obligatorias monográficas

Organización y Administración de Archivos.	2
Clasificación y Catalogación de Documentos.	2
Servicio de Consulta y Bibliografía General.	2
Archivos Generales y Especiales.	1
Documentología.	1
Métodos y Técnica en la Microfilmación de Documentos.	1

Bibliografías Especiales.	1
Documentos Oficiales.	1
Reparación y Conservación de Documentos.	1
	<hr/>
	12

C) Seminarios

Bibliografía Mexicana.	2
Problemas Especiales en la Clasificación y Catalogación de Documentos.	1
Métodos y Técnica de la Investigación de Documentos.	1
	<hr/>
	4

D) Materias optativas

(12 semestres)	12
	<hr/>
	12

Materias seriadas:

1. Para cursar Problemas Especiales de Clasificación y Catalogación de Documentos es obligatorio haber aprobado el curso de Clasificación y Catalogación de Documentos y Paleografía.

2. Para cursar Bibliografía Mexicana es obligatorio haber aprobado el curso de Servicio de Consulta y Bibliografía General.

3. Para cursar Bibliografías Especiales es obligatorio haber aprobado el curso de Servicio de Consulta y Bibliografía General.

4. Para cursar Documentos Oficiales se requiere haber aprobado el primer semestre de Clasificación y Catalogación de Documentos y Métodos y Técnica de la Investigación de Documentos.

Prácticas de Laboratorio

Se exigirá a los alumnos que comprueben su asistencia al laboratorio de las materias que así lo requieran, en el número de horas por semana que señalen los maestros, sin lo cual no pueden darse por aprobados los cursos.

II. Nivel: Maestría en Archivonomía

A) Materias Pedagógicas	Semestres
Didáctica General y de la Archivonomía	2
Teoría Pedagógica.	2
Práctica Docente Dirigida y Supervisada.	2
Conocimiento de la Adole	2
	<hr/>
	8

B) Materias de especialización

Cursos de Seminarios de la Especialidad	
Archivonómica escogida	2
	<hr/>
	2

Nota: Los asesores cuidarán de la formación cultural del archivista."

PROFESORADO (14)

Profesores	Materias
Almela Meliá, Juan	Reparación y Conservación del Libro.
	Reparación y Conservación de Documentos.
Chávez, Tobías	Clasificación y Encabezamiento de Materias.
Chávez Campomanes, María Teresa	Catalogación.
	Problemas Especiales de Catalogación.
	Problemas Especiales en la Clasificación y Catalogación de Documentos.
Chávez y Chávez, Esteban	Auxiliares Audiovisuales en la Biblioteca.
	Métodos y Técnica en la Microfilmación de Documentos.
Rscamilla González, Gloria	Bibliografía Mexicana.
	Selección de Libros.
	Bibliografías Especiales.

(14) UNAM. Anuario general 1967, p. 52-53.

Iguíniz, Juan Bautista

Métodos y Técnica de Investigación Bibliográfica.

Méndez, Isabel

Métodos y Técnica de la Investigación de Documentos.

Millares Carlo, Agustín

Bibliología e Historia del Libro.
Historia de las Bibliotecas.

Perales de Mercado, Alicia

Organización y Administración de Bibliotecas.

Bibliotecas Generales y Especiales.

Archivos Generales y Especiales.
Documentología.

Pérez Sanvicente, Guadalupe

Servicio de Consulta y Bibliografía General.

Selección de Libros.

Servicios Técnicos del Libro.

Didáctica de la Biblioteconomía.

Bibliografías Especiales.

Bibliografía Mexicana.

Rubio Mañé, Ignacio

Organización y Administración de Archivos.

Paleografía.

Clasificación y Catalogación de Documentos.

Métodos y Técnicas de la Investigación de Documentos.

Documentos Gubernamentales Oficiales.

Archivos Generales y Especiales.

Documentología.

Zamora Rodríguez, Pedro

Catalogación 1er. curso.

Catalogación 2do. curso.

Sistema de Clasificación Library of Congress.

Publicaciones Oficiales.

Problemas Especiales de Catalogación.

LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMIA

ANO	INSCRIPCION GENERAL	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TITULADOS*
1959	7	7		
1960	13	6		
1961	24	11		
1962	29	6	3	
1963	34	10	4	
1964	31	10		
1965	45	18	2	1
1966	66	33	1	1

MAESTRIA EN BIBLIOTECONOMIA

ANO	INSCRIPCION GENERAL	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TITULADOS*
1959	9		2	1
1960	4		2	1
1961				
1962				
1963	2			2
1964	2			2
1965				
1966	1	1	1	

Notas:

Cf. Univ. Depto. de Estadística. Inscripción general...
p. 177-182.

*Libros de actas de Exámenes Profesionales de la
Facultad de Filosofía y Letras.

LICENCIATURA EN ARCHIVONOMIA

AÑO	INSCRIPCION GENERAL	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TITULADOS
1959				
1960				
1961				
1962				
1963				
1964	20	5		1
1965	4	4		
1966	25	22		

Notas:

Of. UNAM. Depto. de Estadística. Inscripción general...
p. 177-182.

Libros de actas de Exámenes Profesionales de la
facultad de Filosofía y Letras.

CAPITULO IV

EL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA

1967 - 1980

CRONOLOGIA

1968. Se formó la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras. ⁽¹⁾ Las carreras de maestría en Bibliotecología y Archivología pasan a formar parte de esta división.

1970. Hubo una proposición de la Dirección de la Facultad en el sentido de una reestructuración de los planes de estudios. En el Colegio de Bibliotecología y Archivología se propusieron modificaciones al plan de estudios; el nuevo plan se sometió a la consideración del alumnado. Los alumnos y un grupo de profesores estudiaron las modificaciones e hicieron algunas proposiciones que no fueron aceptadas y se continúa trabajando con el plan de estudios de 1967. ⁽²⁾

En agosto se constituyó la primera sociedad de alumnos del Colegio, adoptó el nombre de "Grupo José María Vigil" (véase anexo 7)

1971. Se organizó, por parte del "Grupo José María Vigil", el Primer Concurso de Carteles, con el objetivo de buscar propaganda atractiva para las carreras de Bibliotecología y Archivología.

Desapareció el "Grupo José María Vigil" y heredó la trayectoria el Círculo Universitario de Bibliotecólogos y Archivistas de la UNAM, que se identificaba con las siglas C.U.B.A. (véase anexo 8)

El C.U.B.A. trabajó intensamente; organizó brigadas para la creación y reorganización de bibliotecas en el Distrito Federal y el Estado

(1) El C. U. B. A. Organización académica 1968. p.

(2) ----- Organización académica 1969. p. 30.

de México (véase Cap. IV. Alumnado)

El C.U.B.A. realizó un ciclo de conferencias al que tituló "La profesión del Bibliotecólogo" y que se presentó en todas las Preparatorias del Distrito Federal. (véase anexo 8)

Organizó un seminario titulado "La Bibliotecología y el Sistema". (véase anexo 8)

Organizó un ciclo de conferencias sobre Biblioteconomía dictadas por profesores de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, bibliotecarios empíricos y se invitó también a los profesores del Colegio. Lamentablemente no participaron los profesores del Colegio de Bibliotecología. Sin embargo, fue una experiencia interesante y provechosa porque se establecieron lazos amistosos con la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas. (Información proporcionada por el Lic. Jorge Cabrera)

1972. En marzo se convocó, por parte del C.U.B.A., a un Segundo Concurso de Carteles. (véase anexo 8)

1973. A fin de complementar el mejor desarrollo de las actividades académicas, se pensó en integrar varias comisiones. La Comisión de Bibliotecas quedó a cargo de la Dra. Perales. Dicha Comisión trabajó en estrecha colación con el Colegio de Bibliotecología y Archivología en la elaboración de un plan de trabajo para la reorganización y actualización de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. (3)

El Colegio de Bibliotecología y Archivología organizó un ciclo de conferencias que se describe a continuación:

(3) Anuario de bibliotecología, archivología e informática.
v. 3, 1973. p. 311.

TEMA: El desarrollo de los servicios de información

- Julio 23 La infraestructura de los servicios de información. Por la doctora Alicia Perales de Mercado.
- Julio 25 Computadoras: ficción o realidad. Por M.C. Manuel Alvarez.
- Julio 26 Notas sobre la bibliografía y documentación en la investigación científica.
- Julio 27 Catalogación en los archivos. Por el profesor J. Ignacio Rubio Mañé.
- Julio 30 Los objetivos de la enseñanza para la formación de bibliotecarios especialistas de la información.
- Julio 31 Problemas de documentación que plantea la investigación industrial: Experiencia de un servicio. Por el Lic. Alfonso Ayensa. (4)

Los profesores del Colegio formaron en noviembre la Academia de Profesores del Colegio de Biblioteología y Archivología (APROBIAR). (5)

Se creó el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y de Archivología de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras; El Rector, Dr. Guillermo Soberón, visitó la sede del mencionado Centro el 10 de diciembre a fin de inaugurar oficialmente las actividades; le acompañaron el Dr. Ricardo Guerra, Director de la Facultad y la Dra. Alicia Perales que con anterioridad había sido designada por el Dr. Soberón como directora del nuevo Centro. (6)

Los fundadores del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y de Archivología fueron: Alicia Perales, Gloria Escamilla, Nadia Levi, Judith Licea e Ignacio Rubio Mañé; como profesores adscritos estuvieron Alfonso Ayensa, Esteban Chávez y Chávez, Blanca Sánchez y Rafael Castañeda. (7)

(4) Ibid. p. 259.

(5) Consejo Técnico. op. cit. Sesión del 27 de abril de 1970. p. 3.

(6) anuario de biblioteología, archivología e informática, v. 3, 1973. p. 313.

(7) Consejo Técnico. op. cit. Sesión del 11 de sept. de 1973, p. 2-3.

1974. El 30 de abril el Consejo Técnico aprobó la creación del Seminario Monográfico de Administración de Bibliotecas para Maestría y Doctorado en Bibliotecología.⁽⁸⁾ El proyecto fue elaborado por el Lic. Ario Garza Mercado, Director de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" de El Colegio de México.

La Universidad trabajó intensamente con el fin de poner a funcionar el Sistema de Universidad Abierta. El personal académico encargado de la carrera de Bibliotecología lo formaron la Maestra Judith Licea (profesor) y Elsa Ramírez Leiva (ayudante).⁽⁹⁾

1975. La Maestría de Archivología presenta datos curiosos. En primer lugar, los planes de estudio de 1958 y de 1967 incluyen este grado y los créditos y materias a cursar; en segundo lugar, no es sino hasta 1960 cuando hay inscripciones para cursar la licenciatura en esta especialidad; y finalmente tenemos que el Consejo Técnico aprueba la creación de esta Maestría el 7 de febrero de 1975⁽¹⁰⁾ y el 11 de abril del mismo año se suprime la Licenciatura en Archivología y se crea la Maestría correspondiente.⁽¹¹⁾

Se presentó el Proyecto de Reorganización de las carreras de Filosofía, Historia, Letras, Pedagogía y Bibliotecología con un año común; este proyecto encajaba en los llamados "troncos comunes" que se impartieron en las unidades de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales y en algunas Facultades en Ciudad Universitaria. El tronco común en estas carreras se puso a funcionar en la Unidad Acatlán de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales y experimentalmente en la facultad dentro del Sistema de Universidad Abierta. En el Acta de la sesión del Consejo Técnico del día 21 de febrero de 1975 se lee: "El análisis de los

(8) Ibid. Sesión del 30 de abril de 1974. p. 3.

(9) Ibid. Sesión del 14 de agosto de 1974. p. 3.

(10) Ibid. Sesión del 7 de feb. de 1975. p. 2-3.

(11) Ibid. Sesión del 11 de abril de 1975. p. 1.

planes vigentes de estas carreras demuestra una coincidencia de la temática en varios niveles, que en la forma actual de nuestra organización, se imparte en cada Colegio en forma aislada del resto. El proceso propuesto contempla un mejor aprovechamiento de nuestros recursos. Las materias que se proponen forman parte de los planes de estudio vigentes aprobados por el H. Consejo Universitario y solo se proponen modificaciones programáticas. Eventualmente, este plan podría convertirse en una Licenciatura en Humanidades con especialidades en las áreas comprendidas. Su aplicación se iniciaría con un grupo experimental en la propia Facultad y un grupo más en la HNEP Acatlán. Los resultados de este plan serían evaluados técnicamente para decidir oportunamente la conveniencia de su continuación o modificación.

Las Materias que se cursarían:

Primer Semestre.

Introducción a la Filosofía I

Historiografía general I

Español superior I

Métodos de investigación I

Historia de la filosofía (Presocráticos y Platón)

Historia de Grecia.

Segundo Semestre.

Introducción a la filosofía II

Historiografía general II

Español Superior II

Métodos de investigación II

Historia de la filosofía (Aristóteles y el helenismo)

Historia de Roma

Cada curso se impartiría en 3 horas semanales y computaría 6 créditos. (12)

El Centro de Investigaciones Bibliotecológicas participó en el ciclo de Conferencias de Invierno de la Facultad de Filosofía y Letras de 24 al 28 de febrero con el siguiente programa:

"La información al servicio del desarrollo", Alicia Perales; "Corrientes Modernas de la información para la industria", Alfonso Ayensa; "El Archivo; presente en la historia", José Ignacio Mantecón; "Los archivos y la investigación histórica", Jorge Ignacio Rubio Mañé; "Valor y evaluación de los catálogos", María Teresa Chávez; " El usuario ante los problemas de los catálogos", Gloria Escamilla; "La universidad abierta; una alternativa", Nadia de Levi; "Recursos humanos para los servicios de información", Judith Licea; Mesa redonda de maestros y estudiantes del nivel de postgrado, conclusiones y comentarios. (13)

A las 8 de la noche del día 10 de abril, se procedió al escrutinio de la votación para Consejeros Técnicos de los diferentes Colegios. Por el Colegio de Bibliotecología resultaron electas las Mtras. Judith Licea y Silvia Dubovoy como Consejeros propietario y suplente respectivamente. (14)

1976. "Del 5 al 16 de enero hubo en el Colegio de Bibliotecología un Taller de Catalogación, con el cual se pretendió actualizar conocimientos de profesionales y pasantes, en relación a los cambios ocurridos en Catalogación Descriptiva de junio de 1974 a la fecha. El taller estuvo a cargo de la maestra Gloria Escamilla y contó con una participación de 25 personas. Otro de los propósitos del taller era fijar en texto programado o una unidad de autoenseñanza sobre Catalogación Descriptiva o Catalo-

(12) Ibid. Sesión del 21 de feb. de 1975. p. 2-3.

(13) UNAM. F.F.L. Boletín. v. 1, no. 2; abril, 1975. p. 6.

(14) Ibid. v. 1, no. 3; mayo, 1975. p. 1-2.

gación de autores personales" (15).

Del 8 al 12 de marzo, y dentro del XI ciclo de conferencias que - bajo el nombre de Pensamiento contemporáneo organizó la Facultad de Filosofía y Letras, el Dr. Paul Wasserman, profesor de la Escuela de Bibliotecología y Servicios de Información de la Universidad de Maryland se ocupó del tema Perspectivas de la Bibliotecología. El Dr. Wasserman desarrolló los siguientes temas: Pasado y presente de la Bibliotecología y de las ciencias de la información, Organización y administración de bibliotecas, Los recursos humanos, La profesión, educación y adiestramiento, Futuro de las bibliotecas y de otros centros proveedores de información. (16)

El Colegio de Bibliotecología auspició una mesa redonda cuyo tema fué: El profesional de la Bibliotecología visto por otros profesionales, celebrada en la Biblioteca Central de la UNAM el 26 de febrero. Participaron los maestros Roberto Moreno y de los Arcos, José Luis Becerra, los doctores Alfredo Ortega y Germán González, la maestra Beatriz Casa Tirao se desempeñó como moderadora. (17)

El 1º de agosto se constituye la asociación estudiantil "Amigos de la Biblioteca". (véase anexo 12)

El 30 de agosto de 1976, "El Lic. Ramiro Lafuente inauguró el ciclo de conferencias del Colegio de Bibliotecología Información; ¿Para qué y para quiénes?

El Lic. Alfonso Ayensa habló dentro de este ciclo sobre la información y la transferencia de tecnología en el desarrollo.

El martes 31 "en el salon 8 el Dr. José I. Mantecón habló sobre la biblioteca y el archivo en los sistemas de información; y a las 10 hrs.

(15) Ibid. v. 2, no. 1-2; enero/feb., 1976. p. 18.

(16) Ibid. v. 2, no. 3-4; marzo/abril, 1976. p. 12.

(17) Ibid. p. 26.

la Dra. Alicia Perales habló de la documentación para el desarrollo de la informática". (18)

El jueves 2 de septiembre, "La Mtra. Gloria Escamilla habló de la normalización en los sistemas de información. Luego, la Mtra. Judith Licea habló sobre Formación de usuarios y, finalmente, la Mtra. Beatriz Casa Tirao habló sobre Red bibliotecaria de apoyo a la primaria intensiva para adultos". (19)

Actividades del Colegio de Bibliotecología en los últimos meses de 1976: (20)

14 de septiembre, la Dra. Amparo Perea, directora de bibliotecas de la Universidad del Valle de Cali, Colombia, habló de la bibliotecas universitarias colombianas, especialmente de las bibliotecas de la Universidad del Valle.

20 a 24 de septiembre, Seminario sobre Educación y Adiestramiento organizado por la Facultad, y en particular, por el Colegio.

4 a 6 de octubre, Taller sobre el Sistema Mundial y Latinoamericano de Información Agrícola, a cargo del Dr. Orlando Arboleda del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, de San José de Costa Rica.

7 de octubre, el Dr. Arboleda ofreció una charla acerca de "Los sistemas de información agrícola".

11 de octubre, el director de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Ontario, Dr. William Cameron, dió una conferencia con el tema: "El control bibliográfico universal".

2 de diciembre, dos pláticas con el propósito de dar a conocer a los alumnos de primer ingreso cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que deberán adquirir cuando terminen su carrera, y plantear

(18) Ibid. v. 2, no. 9-10; sep./oct., 1976. p. 26-27.

(19) Loc. cit.

(20) Ibid. v. 2, no. 11-12; nov./dic., 1976. p. 32.

les la necesidad que tiene el país de profesionales para hacerse cargo de los servicios de información. La primera de estas conferencias estuvo a cargo del Dr. José Ignacio Mantecón y la segunda plática fue dictada por la Dra. Alicia Perales.

El profesorado del Colegio de Bibliotecología, propuso, a través de sus Consejeros Técnicos, una moción a la Escuela Nacional Preparatoria para que incluyese en su plan de estudios de materia de Métodos de Investigación bibliotecológica. (21)

En diciembre los profesores impartieron una serie de conferencias introductorias al Congreso Mundial de la Federación Internacional de Documentación, celebrado en nuestra ciudad. Las pláticas estuvieron dirigidas al alumnado del Colegio de Bibliotecología debido a que hubo la posibilidad de que los alumnos asistieran sin pagar inscripción.

También en diciembre la Dra. Paulina Villancourt tuvo a su cargo una serie de conferencias sobre el tema "Administración de los servicios de información". (22)

1977. El día 24 de marzo "Se concede licencia a la Mtra. Gloria Escamilla para impartir cursos intensivos de Bibliotecología Comparada en la Universidad autónoma de Guadalajara". (23)

El día 14 de junio "Se informó del nombramiento de los coordinadores de Filosofía, Historia y Bibliotecología, respectivamente: Lic. Carlos Pereyra, Dr. Manuel Fernández de Velazco y Mtra. Judith Licea. Los profesores Lic. Carlos Pereyra y Mtra. Judith Licea, que eran Consejeros Técnicos propietarios, solicitaron licencia al propio Consejo para realizar sus labores como coordinadores". (24)

(21) Consejo Técnico. op. cit. Sesión del 10 de nov. de 1976. p. 2.

(22) UNAM. F.F.L. Boletín. v. 2, no. 11-12; nov./dic., 1976. p. 32.

(23) Ibid. v. 3, no. 3; mayo/jun., 1977. p. 41.

(24) Loc. cit.

Debido en buena medida a la localización del Colegio de Bibliotecología en la planta alta de la Biblioteca Central, los alumnos han sido tradicionalmente ignorados del resto de los compañeros de la Facultad tanto para actividades culturales como para actividades políticas y académicas. Sin embargo, en 1977 hubo un cambio en lo que a representatividad estudiantil al Consejo Técnico se refiere; de haber siempre 2 representantes por el alumnado total, se propuso la representación de 2 alumnos por Colegio. Los promotores de esta modalidad desplegaron una amplia labor en todos los Colegios logrando el consenso general y el llamado a elegir consejeros alumnos al Consejo Técnico dió como resultado que Jorge Luis Nieves Saavedra y Donají Mendoza Luna fuesen nombrados Consejero Propietario y Consejero Suplente respectivamente por el Colegio de Bibliotecología. (25)

1978. En abril de 1978, la Lic. Georgina Madrid fue nombrada coordinadora del Colegio de Bibliotecología, cargo que ocupa hasta la fecha. Entre los proyectos de la actual coordinación se cuentan: la actualización del profesorado por medio de confrontación de experiencias e ideas con especialistas del país y extranjeros, elevar la calidad del aprendizaje a fin de que los egresados se desempeñen mejor como profesionales; elaborar material didáctico que responda a las necesidades de la carrera en nuestro país, y sirva de apoyo a los cambios al plan de estudios; planear y efectuar un programa de formación de nuevo personal académico; incrementar el acervo de la colección del Colegio en calidad y cantidad para que responda a las necesidades de formación planteadas por la renovación del plan de estudios, renovación que también está proyectada. (26)

Se realizaron juntas con todos los profesores del Colegio en las que se definieron como objetivos de la carrera "Preparar profesionales que sean capaces de planear, instrumentar y dirigir sistemas bibliotecarios,

(25) Ibid. v.3, no. 4; jul./agosto, 1977. p. 47.

(26) Ibid. 2da. época. v.2, no. -2; enero/abril, 1979. p. 34-36.

centros de información y documentación, manejo de banco de datos y redes de información automatizadas... Formar profesores y motivar y apoyar la investigación en Bibliotecología, para lograr una retroalimentación que enriquezca la profesión." (Organización académica 1979, p. 80-81)

1979. En febrero se reestructuró la División de Estudios Superiores y pasó a ser División de Estudios de Posgrado. El 16 de marzo se establecieron, por acuerdo del H. Consejo Técnico, los departamentos por especialidades y se nombraron asesores. El Mtro. Adolfo Rodríguez Gallardo es desde entonces asesor del Departamento de Bibliotecología y Archivología. (Organización académica 1979, p. 131-138)

Del 4 al 6 de abril hubo un ciclo de conferencias titulado La Bibliotecología, Auxiliar de las Ciencias y las Humanidades. Conferenciaron el Dr. Sergio Aburto Duffau sobre ¿Qué es la ciencia? El Ing. Guillermo Garza Ramos: ¿Qué son las matemáticas? El Dr. Abelardo Villegas: ¿Qué son las humanidades? El Dr. Roger Díaz de Cosío habló sobre Información y cultura. Las Maestras Ana María Magaloni y Estela Morales respondieron a ¿Qué es la Bibliotecología? (27)

Dentro del Programa de Perfeccionamiento y Actualización de Personal Académico de la Facultad, se impartieron tres cursos. En junio: Diseño de Materiales de Aprendizaje, por la Mtra. Ma. Teresa Romero Noguerón. En julio: Axiología y Cultura en México, por el Dr. Carlos Romero Panisio. En agosto: Manejo de Fuentes de Información Especializada en Humanidades, por la Q.F.B. Margarita Almada de Ascencio. (Información tomada del archivo del Colegio de Bibliotecología)

1980. La Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. invitó al Colegio a una reunión en la ciudad de Guanajuato para fijar Normas Mínimas para Programas en Bibliotecología, del 18 al 22 de febrero. (Información tomada del archivo del Colegio de Bibliotecología)

(27) Ibid. p. 41-46.

Frank Hogg, Director del Colegio de Bibliotecología de Gales, vino a dar, dentro del Programa de Perfeccionamiento y Actualización de Personal Académico, un curso sobre Formulación de Objetivos para Programas de Formación Bibliotecológica, del 7 al 11 de abril. (Información tomada del archivo del Colegio de Bibliotecología)

Del 28 al 30 de abril, la Mtra. Peggy Heeks, dentro del Programa de Perfeccionamiento y Actualización de Personal Académico, dio un pequeño seminario sobre Bibliotecas Infantiles y Juveniles. (Información tomada del archivo del Colegio de Bibliotecología)

La colección del Colegio está formada aproximadamente por:

- 4173 Títulos de monografías (registrados en LIBRUNAM bajo los temas Biblioteconomía y Bibliografía. Del total, una parte se encuentra en la Biblioteca "Samuel Ramos" y otra en el Colegio)
- 263 Títulos de publicaciones periódicas (registradas en el Kardex. De estas, la mayoría pueden considerarse - títulos muertos)
- 2 cassetes
- 4 microtarjetas
- 111 diapositivas
- 4 transparencias.
- 79 micropelículas (de estas, 56 son las tesis y tesinas que se han presentado en el Colegio de Bibliotecología)

ORGANIZACION ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA (28)

Coordinación:

De 1967 a abril de 1975:

Mtra. Gloria Escamilla González.
Coordinadora.

Mtra. Judith Licea de Arenas.
Secretaria Académica.

De abril de 1975 hasta junio de 1977:

Mtra. Judith Licea de Arenas.
Encargada de la Coordinación.

De junio de 1977 a abril de 1978:

Mtra. Judith Licea de Arenas.
Coordinadora.

Elvira Bernal Hernández.
Ayudante de la Coordinación.

De abril de 1978 a la fecha:

Lic. Georgina A. Madrid Garza Ramos.
Coordinadora.

Mtra. Ma. Eugenia Piccone.
Secretaria Académica.

Consejeros Técnicos:

De 1967 a abril de 1975:

Mtra. Guadalupe Pérez Sanvicente.
(Propietario)

Mtro. Ignacio Rubio Mañé.
(Suplente)

De abril de 1975 a la fecha:

Mtra. Judith Licea de Arenas.
(Propietario)

Mtra. Silvia Dubovoy Gutverg.
(Suplente)

(28) Guerra, A. UNAM Facultad de Filosofía y Letras 1970-1978; informe de su director el Dr. Ricardo Guerra. México, UNAM, 1978. p. 9.

Comisión Dictaminadora:

De agosto de 1969 a mayo de 1971:

Lic. Ernesto de la Torre Villar.

Dr. Alicia Perales.

Mtra. Gloria Escamilla

Mtro. José Ignacio Mantecón

Dra. María Teresa Chávez Campomanes

Mtra. Judith Licea.

De mayo de 1971 a agosto de 1974:

Lic. Ernesto de la Torre Villar

Mtra. Judith Licea de Arenas.

Mtra. Gloria Escamilla

Dra. Alicia Perales

Dra. María Teresa Chávez Campomanes

Dr. José Ignacio Mantecón

De agosto de 1974 a julio de 1976:

Lic. Ernesto de la Torre Villar

Dr. Armando Sandoval

Mtra. Guadalupe Pérez Sanvicente

Mtra. Gloria Escamilla

Dra. Alicia Perales

Dr. José Ignacio Mantecón

De julio de 1976 a agosto de 1978:

Lic. Ernesto de la Torre Villar.

Dr. Armando Sandoval.

Mtra. Guadalupe Pérez Sanvicente.

Mtra. Gloria Escamilla.

Dra. Alicia Perales.

Dr. José Ignacio Mantecón.

De agosto de 1978 -

Q.F.B. Margarita Almada de Asencio.

Mtra. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda.

Prof. Ignacio Rubio Mañé.

Mtra. Gloria Escamilla.

Lic. Ernesto de la Torre Villar.

Dr. Manuel de Ezcurdia.

PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO EN 1967 (29)

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA

PLAN DE ESTUDIO PARA LA LICENCIATURA, MAESTRIA Y
DOCTORADO EN BIBLIOTECOLOGIA

Asignaturas obligatorias

	SEMESTRES	HORAS SEMANARIAS
1. Introducción a la ciencia y a la tecnología.	2	2
2. Introducción a la Filosofía.	1	2
3. Introducción a la Bibliotecología.	2	2
4. Fundamentos de la Educación.	1	2
5. Bibliología.	1	2
6. Historia de las Bibliotecas.	1	2
7. Organización y administración de las Bibliotecas.	2	2
8. Catalogación y clasificación I, II, III, IV.	8	4
9. Métodos de investigación.	1	3
10. Bibliotecas Generales.	1	2
11. Bibliotecas Especiales.	1	2
12. Auxiliares audiovisuales.	2	4
13. Consulta.	1	2
14. Bibliografía I, II.	2	2
15. Historia del Arte.	1	2
16. Servicios técnicos del libro.	1	2
17. Bibliografía Mexicana.	2	2
18. Publicaciones periódicas y seriadas.	1	2
19. Publicaciones oficiales.	1	2
20. Documentación.	1	2
21. Selección de materiales.	1	2
22. Bibliotecología comparada.	2	2
23. Bibliotecología sociológica.	1	2
24. Plancamiento del servicio bibliotecario.	2	2
25. Psicología aplicada a la enseñanza.	1	2
26. Didáctica de la Bibliotecología.	1	2
27. Práctica docente.	1	2

Asignaturas optativas

28. Historia de la Literatura (Mexicana, Española, etcétera).
29. Historiografía de México.
30. Historiografía General.
31. Bibliografía (Científica, Ciencias Sociales, etcétera).
32. Bibliotecas (nacionales, universitarias, etcétera).
33. Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas.
34. Seminario de Documentación.
35. Seminario de problemas de transliteración.
36. Conservación y restauración del libro.

Licenciatura: 48 créditos (42 obligatorios y 6 optativos).

Maestría: cursar un mínimo de 2 créditos de seminario y de preparación de tesis.

Doctorado: cursar 12 créditos monográficos al nivel del doctorado.

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO EN 1967⁽³⁰⁾

IV

PLANES DE ESTUDIO

39

PLAN DE ESTUDIO PARA LA LICENCIATURA, MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARCHIVOLOGIA

Asignaturas obligatorias

	SEMESTRES	HORAS SEMANARIAS
1. Introducción a la Ciencia y Tecnología.	2	2
2. Introducción a la Filosofía.	1	2
3. Historiografía General.	1	2
4. Historiografía de México.	2	2
5. Introducción a la Archivología.	2	2
6. Organización y administración de Archivos.	2	2
7. Catalogación descriptiva.	2	4
8. Métodos de investigación.	1	3
9. Archivos generales.	1	2
10. Archivos especiales.	1	2
11. Catalogación y clasificación de documentos.	2	2
12. Conservación y restauración de documentos.	2	2
13. Paleografía I, II.	4	4
14. Fundamentos de la Educación.	1	2
15. Archivalia Mexicana.	1	2
16. Auxiliares Audiovisuales.	2	4
17. Bibliografía Mexicana.	1	2
18. Bibliografía I, II.	2	2
19. Planeación de los servicios Archivológicos.	1	2
20. Psicología aplicada a la enseñanza.	1	2
21. Didáctica de la Archivología.	1	2
22. Sistema de clasificación decimal.	1	2
23. Diplomática.	1	2
24. Grafoturística.	1	2
25. Documentos oficiales novohispanos y nacionales.	2	2
26. Documentación.	1	2
27. Archivos de empresas.	1	2
28. Práctica Docente.	1	2

Asignaturas optativas

29. Genealogía y heráldica.
30. Archivalia europea, hispanoamericana.
31. Gramática histórica española.
32. Historia de las instituciones (mexicana, española).
33. Peritación caligráfica.
34. Seminario de Fuentes de información.
35. Seminario de Investigaciones Archivológicas.
36. Seminario de Documentación.
37. Seminario de interpretación de mapas.
38. Náhuatl.

Licenciatura, Maestría y Doctorado, ver página 38.

En 1967, las Normas Generales de la Facultad de Filosofía y Letras establecían que: "Cada crédito significa un curso semestral."⁽³¹⁾ A ello se debe que se hablara de 48 créditos obligatorios para obtener la licenciatura en Bibliotecología.

En 1970 los Reglamentos escolares de la UNAM, en el capítulo referente a créditos, señalan:

"Art. 15. Para los efectos de este reglamento, crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa en la siguiente forma:

- a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como clases teóricas y seminarios, una hora de clase semana-semester corresponde a dos créditos.
- b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio, taller, etc., una hora de clase semana-semester corresponde a un crédito.
- c) El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios, y a criterio de los Consejos Técnicos respectivos y del Consejo Universitario."⁽³²⁾

Merced a estos cambios, el plan de estudios presenta la siguiente estructura:

Licenciatura en Bibliotecología ⁽³³⁾

Primer Semestre	Créditos
Introducción a la Bibliotecología I	4
Introducción a la Ciencia y a la Tecnología I	4
Catalogación y Clasificación I-1	8

(31) Ibid. p. 12.

(32) UNAM. Reglamentos escolares de la UNAM. México, UNAM, 1970. p. 17.

(33) UNAM. F.F.L. Organización académica 1979. p. 82-84.

Organización y Administración de Bibliotecas I	4
Bibliología	4
Introducción a la Filosofía	4
	<hr/>
	28

Segundo Semestre

Introducción a la Bibliotecología	4
Introducción a la Ciencia y a la Tecnología 2	4
Catalogación y Clasificación I-2	8
Organización y Administración de Bibliotecas 2	4
Historia de las Bibliotecas	4
Métodos de Investigación	6
	<hr/>
	30

Tercer Semestre

Auxiliares Audiovisuales I	8
Catalogación y Clasificación II-1	8
Consulta	4
Bibliotecas Generales	4
Selección de Materiales	4
Historia del Arte	4
	<hr/>
	32

Cuarto Semestre

Auxiliares Audiovisuales 2	8
Catalogación y Clasificación II-2	8
Bibliografía I	4
Bibliotecas Especiales	4
Servicios Técnicos del Libro	4
Optativa	4
	<hr/>
	32

	Créditos
quinto Semestre	
Catalogación y Clasificación III-1	8
Bibliografía II	4
Planeamiento del Servicio Bibliotecario 1	4
Psicología de la Educación 1 (Psicología aplicada a la enseñanza)	4
Bibliotecología Sociológica	4
Optativa	4
	<hr/>
	28
Sexto Semestre	
Catalogación y Clasificación III-2	8
Planeamiento del Servicio Bibliotecario 2	4
Psicología de la Educación 2 (Fundamentos de la educación)	4
Publicaciones Periódicas y Seriadas	4
Optativa	4
Optativa	4
	<hr/>
	28
Séptimo Semestre	
Bibliotecología Comparada 1	4
Catalogación y Clasificación IV-1	8
Bibliografía Mexicana I	4
Didáctica de la Bibliotecología	4
Documentación	4
Optativa	4
	<hr/>
	28
Octavo Semestre	
Bibliotecología Comparada 2	4
Catalogación y Clasificación IV-2	8
Bibliografía Mexicana 2	4
Práctica Docente	4
Publicaciones Oficiales	4
Optativa	4
	<hr/>
	28
Total 234 créditos	28

Asignaturas Optativas

Historia de la Literatura (Española, mexicana)

Historiografía de México

Historiografía General

Introducción al Procesamiento de Datos

Bibliotecas Nacionales

Bibliotecas Universitarias

Bibliotecas Escolares

Bibliotecas Públicas

Seminario de Investigación y Tesis

Estadística aplicada a la enseñanza

Conservación y restauración del Libro

Maestría en Bibliotecología⁽³⁴⁾

Seminario de investigación y tesis (8 créditos c/u)

Seminario de investigaciones bibliotecológicas

Seminario de información humanística

Seminario monográficos (8 créditos c/u)

Seminario de informática

Seminarios de computación aplicada a la biblioteca

Seminarios de métodos de enseñanza

Seminarios de bibliotecas médicas

Seminario de información médica

Seminario de transliteración

Seminario de publicaciones de organismos internacionales

Seminario de bibliotecología comparada

Seminario de organización de manuscritos

Seminario de lexicografía (documentación/información)

Seminario de información industrial

Seminario de investigación documental

Cursos monográficos (4 créditos c/u)

La biblioteca académica

Lingüística general

(34) Ibid. p. 138-139.

Sistema decimal universal
Administración científica
Lexicografía bibliotecológica
Información sobre patentes
Canales de información
Transliteración

Almacenamiento y recuperación de información

Estos seminarios y cursos se establecieron posteriormente a la aprobación de los planes de estudio por el H. Consejo Universitario en enero de 1972.

Maestría en Archivología (35)

Seminarios de investigación y tesis (8 créditos c/u)

Seminario de investigaciones archivológicas

Seminario de administración de archivos

Seminario de redacción de catálogos y otros

Seminario de paleografía

Seminario de instituciones jurídicas virreinales

Seminario de instituciones jurídicas nacionales

Seminario de documentos novohispánicos

Seminario de documentos nacionales

Seminario de diplomática

Seminario de archivalia mexicana

Cursos monográficos (4 créditos c/u)

Administración de archivos públicos

Archivos Nacionales

Archivos de organismos públicos y privados

Redacción de guías e inventarios

Paleografía

Archivalia mexicana

Métodos de investigación

Documentación

(35) Loc. cit.

PROFESORADO

Profesores de Carrera:

Casa Tirao, Beatriz Juana
Chávez Campomanes, María Teresa
Licea Ayala de Arenas, Judith
Madrid Garza Ramos, Georgina Amelia
Perales Ojeda de Mercado, Alicia
Pérez Sanvicente, Guadalupe

Profesores Definitivos de Asignatura:

Arguinzóniz y Barragán, María de la Luz
Cazadero Flores, Manuel
Diez de Urdanivia Mora, Ignacio (Jubilado)*
Dubovoy Gutverg, Silvia
Escamilla González, Gloria
Fernández Esquivel de Zamora, Rosa María
Frías León, Martha Alicia
Levi Orefice de Levi, Nadia (Jubilada)
Magaloni Gómez Kul de Bustamante, Ana María
Mantecón y Navasal, José Ignacio
Medina Harvey, Consuelo
Mercado Garduño, Enrique
Ramírez Leyva, Elsa Margarita
Rubio Mañé, Jorge Ignacio

Profesores de Asignatura Interinos y Ayudantes:

(1969 - 1980)

Alvarez Alvarez, Manuel

Técnica de la Programación
(1971 - 1972)

Seminario de Computación
Aplicada a Bibliotecas
(1971 - 1972)

*Impartió sus materias, Gratióneurística y Peritación Caligráfica, en el Laboratorio de Peritos de la Procuraduría General de la República. Estas materias se tomaban como optativas de la Lic. en Bibliotecología, al darse de baja la Lic. en Archivología.

Alorve Aguirre, Daniel	Catalogación y Clasificación II-1 (1979 -)
Ariza Ramírez, Alberto	Catalogación y Clasificación IV (1975)
Bernal Hernández, Elvira	Bibliotecas Generales (1977)
	Bibliotecas Especiales (1978)
Cámara Pinzón, Víctor Manuel	Publicaciones Periódicas y Seriadas (1976)
Castañón Moreno, Blanca María Eugenia	Catalogación y Clasificación I (1971 - 1975)
	Catalogación y Clasificación II (1976 - 1977)
	Servicios Técnicos del Libro (1973)
Castañeda, Ranfiel	Introducción al Procesamiento de Datos (1971 - 1973)
Cuéllar Cuéllar, Aurora	Catalogación y Clasificación IV (1977, 1980)
Chávez y Chávez, Esteban	Auxiliares Audiovisuales (1973 - 1974)
De Pedro Banos, Jacqueline Angeles	Bibliotecas Escolares (1978 - 1979)
De la Torre Villar, Ernesto	Bibliografía Mexicana (1977 - 1979)
Del Valle Olvera, María Margarita	Estadística Aplicada a la Educación (1978 - 1979)
Fabregat Vicente, María del Carmen	Introducción a la Filosofía (1979)
Flores Avalos, Pedro	Introducción a la Ciencia y a la Tecnología I (1978 -)
García Velarde, Raul	Prácticas de Catalogación Clasificación I (1976 - 1978)
	Servicios Técnicos del Libro (1978)

- | | |
|--|--|
| Goldman Machman, Myla Day | Selección de Materiales
(1976) |
| Gómez Navarro, Alicia | Catalogación y Clasificación I
(1973 - 1976) |
| | Catalogación y Clasificación II
(1973 - 1976) |
| Gutiérrez Gómez, Emma
Alejandra | Catalogación y Clasificación III
(1971) |
| Jordán Fosatti, Evila | Sistema de Clasificación Decimal
Dewey
(1976) |
| | Introducción al Procesamiento de
Datos
(1980) |
| Lafuente López, Ramiro | Bibliografía Mexicana
(1975 - 1977) |
| López Cervantes, María
Estela Beatriz | Bibliología
(1977) |
| | Bibliotecología Comparada
(1977) |
| | Historia de las Bibliotecas
(1980) |
| López Escobar, Verónica
Lidia | Introducción al Procesamiento
de Datos
(1973 - 1975) |
| Martínez Arellano, Filiberto
Felipe | Catalogación y Clasificación II-2
(1978 -) |
| Martínez Gutiérrez, Miguel
Angel | Catalogación y Clasificación IV
(1970 - 1972) |
| Molina León, Enrique | Bibliografía Mexicana
(1974 - 1975) |
| | Bibliología
(1978 - 1979) |
| | Auxiliares Audiovisuales
(1979) |
| Orozco Aguirre, Aurelia | Prácticas de Catalogación
(1978 - 1979) |
| | Catalogación y Clasificación I-1
(1978 - 1979) |
| Ortiz Uribe, Frida Gisela | Bibliografía Mexicana
(1973 - 1974) |
| Pérez Ferrera, Trinidad | Bibliografía Mexicana
(1971 - 1973) |
| Pérez Guinjoan, Aurelio | Introducción al Procesamiento de
Datos
(1976 - 1978) |

Pérez Villegas, Constanza
Maracely

Pontigo Martínez, Jaime

Quijano Solís, Alvaro

Rivera Villareal de la
Llave, Guadalupe

Robles Quintanilla,
Reynaldo Ernesto

Rodríguez Gallardo,
José Adolfo

Romero Noguero, María
Teresa

Romero Panisio, Carlos

Román Haza, María
Trinidad

Sametz Remba, Linda

Serrano Partida, Rafael

Sáiz Roldán, Victoria
Claudia

Sánchez Esparza, Blanca
Alicia

Catalogación y Clasificación I
(1977 - 1979)

Catalogación y Clasificación II
(1977 - 1979)

Catalogación y Clasificación IV
(1969 - 1973)

Introducción al Procesamiento
de Datos II
(1979 -)

Seminario de Investigaciones
Bibliotecológicas
(1979 -)

Bibliotecas Públicas
(1971)

Bibliotecas Escolares
(1971 - 1972)

Bibliotecas Generales
(1980 -)

Publicaciones Periódicas y
Seriadas
(1977 - 1978)

Bibliotecas Generales
(1978 - 1979)

Auxiliares Audiovisuales
(1978 - 1979)

Introducción a la Filosofía
(1980 -)

Introducción a la Bibliotecolo
gía
(1978 -)

Métodos de Investigación
(1979)

Métodos de Investigación
(1978)

Prácticas de Catalogación
(1976)

Catalogación y Clasificación I
(1972)

Sobrevilla Luna, Jorge

Catalogación y Clasificación III
(1977)

Somohano Mendoza, Alicia
Paulina

Bibliotecas Generales
(1980 -)

Torres y Robles, Cecilia

Métodos de Investigación
(1972)

Vázquez Melchor, Alvaro

Introducción al Procesamiento
de Datos I
(1976, 1979)

ALUMNADO
LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA

AÑO	INSCRIPCION GENERAL	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TITULADOS*
1967	58	13	2	6
1968	62	15	2	0
1969	64	8	5	5
1970	67	14	7	1
1971	56	9	8	3
1972-73	35	9	5	2
1973-74	40	13		1
1974-75	60	14		4
1975-76	52	14		1
1976-77	55	9		5
1977-78	92	32	14	5
1978-79	102	32	16	8
1979-80	114	41	10	0
1980-81	140	51		1

Notas:

Datos hasta 1969: Cf. UNAM. Depto. de Estadística.
Inscripción general... p. 143-144.

Datos de 1970 a 1980: gráfica proporcionada por la
Coordinación del Colegio de Bibliotecología.

*Libros de actas de Exámenes Profesionales de la
Facultad de Filosofía y Letras.

MAESTRIA EN BIBLIOTECOLOGIA

AÑO	INSCRIPCION GENERAL	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TITULADOS *
1967				
1968	1	1	1	
1969	2	2		
1970	1	1	1	
1971	5	5		1
1972-73**	6	3		
1973-74	3			
1974-75	7			1
1975-76	7			
1976-77	12			
1977-78	23			
1978-79	18			2
1979-80	34			
1980-81	35			

Notas:

Cf. UNAM. Depto. de Estadística. Inscripción general...
p. 177-182.

*Libros de actas de Exámenes Profesionales de la
Facultad de Filosofía y Letras.

**Datos proporcionados por la Sección Escolar de la
División de Estudios de Posgrado de la Facultad de
Filosofía y Letras.

LICENCIATURA EN ARCHIVOLOGIA

AÑO	INSCRIPCION GENERAL	PRIMERA INGRESO	EGRESADOS	TITULADOS*
1967	22	3		
1968	23	3	1	
1969	18	4	4	
1970	22	1		
1971	21	2		
1972-73	9	1		
1973-74				
1974-75				
1975-76**				
1976-77				
1977-78				1

Notas:

Cf. URM. Depto. de Estadística. Inscripción general...
p. 139-140.

*Libros de actas de Exámenes Profesionales de la
Facultad de Filosofía y Letras.

**Se suprimió la licenciatura por acuerdo del H. Consejo
Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.

MAESTRIA EN ARCHIVOLOGIA

AÑO	INSCRIPCION GENERAL
1976-77	1
1977-78	0
1978-79	1
1979-80	1
1980-8	1

Nota:

Información proporcionada por la Sección Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Asociaciones de Alumnos

Aunque aparentemente el alumnado del Colegio se ha comportado apáticamente, la constitución en agosto de 1970 del "Grupo José María Vigil", marca el punto de partida para la existencia de tres sociedades de alumnos con vida relativamente corta, pero en cuyos objetivos se refleja la preocupación por la problemática que el bibliotecario enfrenta en nuestro país desde su formación en las escuelas hasta su vida profesional.

El "Grupo José María Vigil" reunió alumnos de ambas especialidades, exalumnos y titulados; los estatutos y reglamentos preveían la representación de estos sectores en la mesa directiva.

A la reunión constitutiva del grupo se convocó bajo los siguientes puntos:

1. Reconocimiento del bibliotecario profesional dentro de la UNAM.
2. Reconocimiento de la carrera en la Dirección General de Profesiones.
3. Servicio Social.
4. Estudio de la posibilidad de implantar una cátedra de Bibliotecología a nivel de preparatoria y a nivel profesional.
5. Desarrollar estudios socio-bibliotecarios por medio de viajes tanto a nivel nacional como internacional.
6. Promover la creación de un Colegio de Profesionistas.
7. Crear un Instituto de Bibliotecología.

Algunos de los puntos anteriores pasaron a formar parte de los propósitos fundamentales en los Estatutos y Reglamentos del Grupo. (véase anexo 7)

Pueden considerarse como las aportaciones más importantes de esta sociedad estudiantil la presentación de un "Anteproyecto de Servicio Social

para las especialidades de Bibliotecología y Archivología" (véase anexo 7) y la organización de un Primer Concurso de Carteles en 1971, cuyo objetivo era lograr la difusión de las carreras que imparte el Colegio. Los premios consistían en lotes de libros que donó, mediante gestiones de la Mesa Directiva del Grupo, el Fondo de Cultura Económica. El jurado, integrado por el Lic. Rafael González, Dra. María Teresa Chávez, Mtra. Gloria Escamilla, Dr. José I. Mantecón y Mtra. Judith Licea, declaró desierto el Concurso en virtud de que ninguno de los trabajos presentados llenaba los requisitos estipulados en la convocatoria. El fallo se dio el 22 de septiembre de 1971. (véase anexo 8)

Para esa fecha, el "Grupo José María Vigil" había desaparecido, o, al menos tomó otro nombre: Círculo Universitario de Bibliotecólogos y Archivólogos de la UNAM, C.U.B.A. (véase anexo 8)

Las actividades del C.U.B.A. estaban impregnadas del espíritu que animó al "Grupo José María Vigil" y pueden reseñarse, según la información proporcionada por el Lic. Jorge Cabrera quién fungiera como Presidente de la primera Mesa Directiva como sigue:

Organización de brigadas de alumnos para crear y reorganizar bibliotecas en el Estado de México, concretamente en la Preparatoria de Texcoco.

Organización de brigadas para crear y reorganizar bibliotecas en las escuelas secundarias oficiales del Distrito Federal. Esta actividad tuvo como resultado la creación de bibliotecas en las siguientes secundarias oficiales:

Secundaria 93 (San Juan de Aragón y Canal del Desagüe, Z.P. 14)

Secundaria 63 (Colonia Lardizábal, Z.P. 14)

Secundaria 58 (entre Puerto Coatzacoalcos y Puerto Tuxpan,

Colonia Casas Alemán, Z.P. 14) (véase anexo 8) todo esto

durante el año de 1971.

En 1972, se realizó un ciclo de conferencias titulado "La Profesión del Bibliotecario" que se impartió en todas las Escuelas Preparatorias de la Ciudad de México durante los dos semestres del mismo año. La coordinación del evento estuvo a cargo de la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y el C.U.B.A. Se otorgó diploma a los ponentes, alumnos del cuarto año, Margarita Lugo, Francisco Fierros, Gertrudis Diestel, Raúl Velarde, Blanca Chávez y Martiniano Garza.

Organización de un seminario titulado "La Bibliotecología y el Sistema". Participaron los alumnos Jorge Cabrera, Francisco Fierros, Noel Angulo, Claudia Saiz y Martiniano Garza. (véase anexo 8)

Se realizó un ciclo de conferencias con profesores de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas y bibliotecarios empíricos. Se invitó a los profesores del Colegio y lamentablemente no participaron. Sin embargo se estrecharon lazos amistosos con la Escuela y fue muy interesante escuchar las experiencias de bibliotecarios empíricos que participaron.

En marzo de 1972 se convocó a un Segundo Concurso de Carteles. Los premios consistieron en lotes de libros que donaron el Fondo de Cultura Económica, la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM y el Departamento de Publicaciones de la propia Universidad. (véase anexo 8) En ésta ocasión hubo segundo y tercer lugar; el primer lugar se declaró desierto y el lote de libros correspondiente se donó a la biblioteca del Colegio.

El C.U.B.A. publicó con cierta regularidad un boletín informativo en el que se reflejó nítidamente su actitud ante la problemática del estudiante de Bibliotecología.

Lamentablemente, divisiones entre los integrantes motivaron la desaparición del grupo y los alumnos quedaron sin una sociedad estudiantil

durante algún tiempo.

Se me informó que existe un libro de actas que perteneció primero al "Grupo José María Vigil" y luego al C.U.B.A., pero no pude averiguar quién lo conserva. Si este libro de actas estuviera en el archivo del Colegio, tendríamos a la mano y en una sola fuente, constancias fidedignas de la actividad desplegada por estas dos sociedades de alumnos. (Información proporcionada por Claudia Saiz)

En 1974 se celebraron en la ciudad de Guanajuato las VI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía a las que asistieron exalumnos del Colegio que, preocupados por la disminución de la colección en el Colegio -al crearse la División de Estudios Superiores, buena parte de los libros del Colegio fueron a parar a ésta División- decidieron formar una agrupación que procurara el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la colección. Esta decisión se tomó en una reunión efectuada el 23 de noviembre, a otro día de la clausura de las Jornadas. (Información proporcionada por Ma. de la Luz Vela)

Y es hasta el mes de agosto de 1975 cuando se constituye la asociación "Amigos de la Biblioteca" cuyo objetivo único es incrementar los servicios y la colección de la biblioteca del Colegio. (véase anexo 9)

"Amigos de la Biblioteca" ha publicado con regularidad su boletín informativo, y en estas páginas se ha reflejado inquietud por la superación de la profesión. Ha incluido trabajos de alumnos y maestros, y a cinco años de su nacimiento "Amigos" ha sobrevivido a los malos augurios y continúa publicando, no sin bastantes problemas económicos y de tiempo debido a los contados socios perseverantes, su boletín informativo mismo que ya incluye el Catálogo Bibliográfico de la UNAM y últimamente les ha sido solicitado por algunas instituciones panameñas y norteamericanas. (Información proporcionada por Ma. de la Luz Vela)

OBRAS CONSULTADAS

ALARCÓN, Alicia. El Consejo Universitario; sesiones de 1924 - 1977.
México, UNAM, 1979. 506 p.

Anuario de bibliotecología, archivología e informática. México, UNAM,
Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Bibliotecología,
1961 - 1975.

Título varía: Anuario de biblioteconomía y archivonomía,
Anuario de bibliotecología y archivología.

DIÁZ MERCADO, Joaquín. "Apuntes históricos sobre biblioteconomía en
México." en: Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios
y Archivistas. v.1, no. 2, 1953. p. 3-5.

Gaceta de la Universidad. n. 3, no. 13.

GUERRA, Ricardo. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras 1970 - 1978;
informe de su director el Dr. Ricardo Guerra. México, UNAM,
Secretaría de Extensión Académica, 1978. 30 p.

Suplemento del Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras,
febrero de 1978.

IGUINIZ, Juan Bautista. "Apuntes para la historia de la enseñanza de
la biblioteconomía en México." en: Boletín de la Escuela Nacional
de Bibliotecarios y Archivistas. v.2, no. 3-4, 1954. p. 13-17.

MEDIZ BOLIO, María. "Apuntes para una historia de la Escuela Nacional de
Bibliotecarios y Archivistas." en: Boletín de la Escuela Nacional
de Bibliotecarios y Archivistas. v.4, no. 16-21, 1960. p. 27-72.

FRANLES OJEDA, Alicia. "Biblioteconomía y archivonomía en la Universidad
Nacional." en: Anuario de biblioteconomía y archivonomía. v. 1,
1961. p. 11-19.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Anuario general. México, 1954, 1957, 1960, 1962-1966.

----- Catálogo de cursos de la Facultad de Filosofía y Letras, 1953-1954. México, 1953. p. 39-43.

----- Reglamentos escolares de la UNAM. México, UNAM, 1970. p. 17.

----- DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA. Anuario estadístico. México, 1959, 1960-1969.

----- Inscripción general, primer ingreso, reingreso, egresados, títulos otorgados y títulos expedidos de la U.N.A.M. (1924-1972). México, Dirección General de Administración de la UNAM, 1975. p. 143-144, 177-182.

----- Facultad de Filosofía y Letras. Boletín. v. 1, no. 1 - v. 3, no. 6. 2da. época, v. 1, no. 1 - v. 2, no. 4, 1975-1978.

----- Organización académica. México, UNAM, 1957-1979.

LISTA DE ANEXOS

1. Proyecto que, acerca del cambio en la denominación del Colegio, los grados académicos y una reforma al plan de estudios de Archivonomía, presenta la Mtra. Guadalupe Pérez Sanvicente al profesorado del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía. (Fotocopia del archivo del Colegio)
2. Informe de recursos materiales y humanos del Colegio en 1969. (Fotocopia del archivo del Colegio)
3. Instalación de un laboratorio de carácter didáctico para las prácticas del Curso de Conservación y Restauración de Documentos y Libros. (Fotocopia del archivo del Colegio)
4. Acta de la reunión de profesores del Colegio en que se dieron a conocer los estatutos de la Academia de Profesores del Colegio de Bibliotecología y Archivología. (Fotocopia del archivo del Colegio)
5. Lista de las publicaciones del Colegio, del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Archivología.
6. Nómina de titulados (Tomada de los Libros de Actas de Exámenes Profesionales de la Facultad de Filosofía y Letras)
7. Documentos del "Grupo José María Vigil" (Fotocopia del archivo del Colegio)
 - acta constitutiva
 - estatutos y reglamentos
 - anteproyecto de servicio social para las especialidades de Bibliotecología y Archivología.

8. Documentos del Círculo Universitario de Bibliotecólogos y Archivistas de la UNAM. (Documentos proporcionados por Ma. de la Luz Vela Rosales)

- C.U.B.A. no. extraordinario, sept., 1971. dictámen del primer concurso de carteles.
- Convocatoria al segundo concurso de carteles.
- C.U.B.A. v. II, no. 1; marzo de 1972. Información sobre el primer seminario del C.U.B.A. sobre el tema: La Bibliotecología y el Sistema. Información sobre el ciclo de conferencias en la Escuela Nacional Preparatoria, bajo el título La profesión del Bibliotecólogo.

9. Documentos de "Amigos de la Biblioteca"

- acta constitutiva
- portada del número más reciente de su boletín.

Pérez - Arch.

ANEXO 1

1966
#02 / 66-1

ILUSTRES MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE
BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.
P R E S E N T E.

Muy distinguidos señores:

Tengo mucho agrado en someter a su distinguida consideración las siguientes propuestas:

La primera es un planteamiento de fondo que aflora a la superficie de la nominación. Propongo que la designación Archivonomía se cambie por Archivología y Documentología, por las siguientes razones:

- a).- Así se dotaría al conocimiento archivístico de la calidad de ciencia que ya realmente posee.
- b).- La inclusión de la palabra documentología se debe a la creciente necesidad de documentalistas para satisfacer la demanda de los centros de documentación en el mundo entero.

La segunda se refiere al nivel de los estudios. Propongo consideremos solo dos niveles: el profesional o de grado menor que sería la licenciatura y el grado mayor o Doctorado.

La tercera implica una reforma a nuestro plan de estudios y se proponen materias de tipo formativo, que avuden a los alumnos a tener conciencia de su profesión y les sirvan de base para usar los elementos que en las materias de tipo informativo se les entreguen.

PLAN DE ESTUDIOS.

- 1.- Archivología. (2 semestres)
- 2.- Instalación y organización moderna de archivos. (1 semestre)
- 3.- Gramática histórica (Castellana del siglo XVI al XX). (1 semestre).
- 4.- Teoría y método de la investigación científica y humanística. (2 semestres).

- 5.- Teoría y método de la Historia (2 semestres).
- 6.- Introducción a la técnica electrónica (1 semestre).
- 7.- Documentología. (2 semestres).
- 8.- Paleografía. (4 semestres).
- 9.- Historia de las Ciencias. (2 semestres).
- 10.- Historiografía general. (2 semestres).
- 11.- Historiografía de México. (2 semestres).
- 12.- Historia de las Instituciones novo-hispanas. (1 semestre).
- 13.- Diplomática. (2 semestre).
- 14.- Clasificación y catalogación de documentos. (2 semestres).
- 15.- Técnicas audiovisuales. (1 semestre).
- 16.- Reparación y conservación de documentos. (1 semestre).
- 17.- Seminario de desarrollo científico contemporáneo (astronomía, física, química, medicina). (1 semestre).
- 18.- Grafo-heurística y peritación caligráfica. (2 semestres).
- 19.- Genealogía, Heráldica y nobiliaria. (2 semestres).
- 20.- Historia de la Imprenta. (1 semestre).
- 21.- Lectura e interpretación de mapas antiguos y modernos. (1 semestre).
- 22.- Geografía Histórica de México. (1 semestre).
- 23.- Inglés. (6 semestres).
- 24.- Náhuatl. (6 semestres). Optativa.
- 25.- Español. (6 semestres). Optativa.

Al exponer a ustedes este proyecto, dejo abierta la posibilidad a la mejor opinión de ustedes ^{alguna} cualquier innovación, ~~alguna~~ ~~alguna~~.

Ciudad Universitaria, junio de 1966.

Guadalupe Pérez San Vicente
GUADALUPE PÉREZ SAN VICENTE.

135

1-

FAJTA DE FILOSOFIA Y LETRAS DEPENDENCIA: COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARHIVOLOGIA FORM. (P) No. 1 UNIDAD ADMINISTRATIVA

NUM.	NOMBRE	CATEGORIA	SUELDO \$	MOBILIARIO QUE REQUIERE con que cuenta	EQUIPO QUE REQUIERE con que cuenta	ARTICULOS QUE CONSUME con que cuenta	OBSERVACIONES
1.	Dra. Alicia De Sales de Mercado	Tiempo completo A	7,530.00	5 Mesas de metal 15 Mesas de madera 7 Estantes de madera de 2 en trepaños	LABORATORIO DE 1 Pantalla 32-LITE Mod. 1909-70x70" GOLDEN CHALLENGER SCREENS	FOTOREPRODUCCION 4 cajas KODAK tamaño 5x7" F-2 100 hojas	1.1 Colegio carece de local propio
2.	Mtra. Gloria Bacamilla González	Medio tiempo Coordinadora Antig.	3,000.00 1,000.00 90.00	5 Tarjeteros DM NACIONAL Mod. 2-5-17-64-TC 1 Base de tarjetero 8 Lockers DM NACIONAL Mod. LG-DC	1 Pantalla KODAK FOUR MUX DRED 50x52" 1 Proyector BESELER VULITE II SERIAL N° J-5748	1 caja papel KODAK tamaño 5x7" F-1 100 hojas 3 cajas papel YCEAK tamaño 5x7" F-3 100 hojas	
3.	Mtra. Judith Licea Ayala	Titular Antig.	1,440.00 86.40	1 Tablero para anuncios con cubierta de vidrio 11 Sillas de brazos	1 Proyector PARLANT KODAK Mod. MFI-5 MAGNETIC OPTICAL SUPER HO SHUTTER N° 110797	2 cajas papel KODAK tamaño 5x7" F-4 100 hojas 1 caja papel KODAK tamaño 5x7" F-5 100 hojas	
4.	Mtra. Nadia Levi de Levi	Titular	720.00	2 Exhibidores de madera para revistas 1 Exhibidor de metal para revistas	1 Bobina de 15 mm. 1600 FT. SPEC MIL-214-C 1 Proyector CAVALCADE p/ transparencias 35 mm. Mod. 510 C	1 caja papel KODAK tamaño 8x10" F-5 100 hojas 2 botes Revelador Microdol X p/solución 3.8 litros	
5.	M. José M. Montecor	Titular Antig.	720.00 1,064.64	1 Índice giratorio 11 Estante de metal de 6 en trepaños	1 Copiadora GRAFLEX PHOTO-RECORD N° 2107074 1 Copiadora RUCORDAY MICRO-FILE FILM UNIT Mod. MRD-ISERIAL N° 150 MRD-1	1 bote de Revelador D-19 p/solución 3.8 litros 1 bote Revelador DEKTOL DEVELOPER Solución 19 litros	
6.	Dra. Ma. Teresa Chávez	Titular Antig.	1,440.00 86.40	1 Tarjetero DM NACIONAL Mod. 531-C 23 Sillas de paleta 8 Sillas de metal 23 Sillas 1 Sillón	1 Copiadora RUCORDAY MICRO-FILE FILM UNIT Mod. MRD-ISERIAL N° 150 MRD-1	1 caja de película B/N EASTMAN POSITIVE FILM 100 FT. 35 mm. 1 caja película A COLOR EKTA-KROME FILM 100 FT. 35 mm.	
7.	Mtra. Silvia Dubovoy	Titular	360.00	23 Sillas 1 Sillón	1 Copiadora NEGATIVO APO SITIVO COTON N° 66519 EQUIPO PHOTO-RECORD	1 caja de película B/N EASTMAN POSITIVE FILM 100 FT. 35 mm.	
8.	Mtra. Beatriz Juana Casa	Titular	360.00	1 Cesto de metal y basura 2 Tarimara 5 Pizarrones	1 AMPLIADORA BESELER Mod. 23C N° 7548 SERIAL N° 23-8517	1 caja película B/N FINE GRAIN RELEASEFILM 1000 FT. 35mm.	
9.	Lit. Enrique Mercado	Titular	1,800.00	1 Estante c/4 entrepaños y cubierta de vidrio 3 Mesas de metal c/cubiertas de vidrio	1 AMPLIFICADORA KODAGRAPH ENLARGER Mod. B SERIAL N°681-B	1 caja película B/N HIGH CONTRAST FILM 1000 FT. 35 mm. 1 Equipo p/revelar del KODAK EKTAPOCHE RIGIDA PROCES F-1	
10.	Mtra. Guadalupe Pérez San Vicente	Titular Antig.	1,380.00 165.17				

*NOTA: En las columnas de material, equipo y artículos que requiera y/o consuma se espera que Ud.(s) establezca las posibles necesidades para enseñanza, laboratorios, oficinas, escritorios, gastos menores, combustible, refacciones, transporte, herramientas, equipo, salones de cátedra, mobiliario de oficina, libros, revistas, etc.

ANEXO 2

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS			DEPENDENCIA: <i>Unidad de F. y L.</i>		UNIDAD ADMINISTRATIVA		
NUM.	NOMBRE	CATEGORIA	SUELDO	MOBILIARIO QUE SE REQUIERE con que cuenta	EQUIPO QUE SE REQUIERE con que cuenta	ARTICULOS QUE SE REQUIEREN con que cuenta	OBSERVACIONES
11.	Mtro. Ignacio Rubio Haré	Titular Antig.	723.00 393.60	1 Gabinete 2 Escritorios 2 Archiveros	1 AMPLIFICADORA REKORDAK MPE-1 FILM READER SERIAL N° 1159 MPE-1	1 Equipo p/revelar del KODAK EKTAKROME de rollo proceso E-4	
12.	Quím. Ignacio Díez de Urduvia	Titular	360.00		1 Caja para hacer fotostáticas sin número 2 Guillotinas marca INCERTO sin número	1 caja de papel KODAGRAPH CN CONTACT PAPER 500 FUET 2 Garrafas de ácido acético 1 saco de PHOTO FIX p/95 ltr.	
13.	Mtra. Adela Ramón	Titular	360.00		1 TIG-OLITE Mod. P-53 4 Lámparas de seguridad sin número	4 paquetes PHOTO FIX para 6.6 litros	
14.	Lic. Consuelo Medina-Harvey	Titular	360.00		2 ESTUCHES P/18mp. de seguridad UTILITY SAFELIGHT LAMP. Mod. C		
15.	Sr. José Luis Sánchez Alvarez	Técnico	025		6 Charolas p/revelar tamaño 5x7" 7 Charolas para revelar tamaño 11x14"		
16.	Srita. Blanca Castañón	Ayudante	230.00		2 Relojes GRA-LAB UNIVERSAL TIMER Mod. 168		
17.	Sr. Enrique Molina	Ayudante	690.00		1 Reloj KODAK sin número 1 TANK MORSE Mod. B2201 2 SECADORAS marca ARLAY CORP sin número 1 TANK HARDRUBBER 4x5" N° 36936 2 LAMP. de seguridad sin número		
					1 <i>Est. de clasificación</i> LABORATORIO DE CATALOGACION		
					Máquinas de escribir: 1 Olympia N° 7-713441 1 Olympia 7-713289		

* NOTA: En las columnas de material, equipo y artículos que requiera y/o consuma se espera que Ud.(s) establezcan las posibles necesidades para enseñanza, laboratorios, oficinas, escritorios, gastos menores, combustible, refacciones, transporte, herramientas, equipo, salones de cátedra, mobiliario de oficina, libros, revistas, etc.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPENDENCIA: COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA

FORM: (F) N. 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NUM.	NOMBRE	CATEGORIA	SUELDO	MOBILIARIO QUE REQUIERE	EQUIPO QUE REQUIERE con que cuenta	ARTICULOS QUE REQUIERE con que cuenta	OBSERVACIONES
					1 Olympia N° 7-714041 1 Olivetti 3510675 1 Olivetti 3600294 1 Olivetti 3600859 1 Olivetti 8513504 1 Olivetti 8513740 1 Olivetti 8513746 1 Olivetti 8513755		

NOTA: En las columnas de material, equipo y articulos que requiera y/o consumira se espera que Ud.(s) establezcan las posibles necesidades para ensenanza, laboratorios, oficinas, escritorios, gastos menores, combustible, refacciones, transporte, herramientas, equipo, salones de catedra, mobiliario de oficina, libros, revistas, etc.

2025

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Forma (P) 2

DEPENDENCIA: COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA

Unidad Administrativa

PROGRAMA(S)				OBJETIVOS		
Formación profesional Formación en estudios superiores				Impartir la enseñanza necesaria para formar profesionistas en las áreas de la bibliotecología y de la archivología conforme al avance de estas ramas, al método de trabajo y a la experiencia de instituciones similares.		
SUBPROGRAMA(S)				EDUCACIONALES: Formar profesores e investigadores de alto nivel en estas áreas y mantener al corriente de los avances técnicos y científicos.		
Licenciado en bibliotecología Licenciado en archivología Maestro en bibliotecología Maestro en archivología Doctor en bibliotecología Doctor en archivología				FUNCIONES: Docencia Laboratorios Publicaciones (ver anexo n. 3)		
ACTIVIDADES BASICAS				ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		
HORAS SEMANARIAS DE CLASES	Enero 1969			ACTIVIDAD	1970	
	Profs	Núm. Hrs.	Costo		Núm.	Costo
Horas Teóricas		64		Conferencias	10	\$ 1,500.00
Horas Prácticas		10		Viajes de Pract. Escolares	2	5,000.00
Laboratorio		10		Congresos	1	5,000.00
Taller				Exposiciones		
Seminario		6		Eventos de Estudiantes		
Otras:				Otras:		
Práctica docente		4		Estadístico huésped extranjero		2,000.00
<i>1. 2000 y 5</i>						

(ver Anexo n. 1)

(ver Anexo n. 2)

ANEXO 2

1970

FORMA (P) No. 1
UNIDAD ADMINISTRATIVA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS		DEPENDENCIA: COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA			UNIDAD ADMINISTRATIVA		
NTA.	NOMBRE	CATEGORIA	SUELDO	MOBILIARIO QUE REQUIERE	EQUIPO QUE REQUIERE	ARTICULOS QUE CONSUMIRA	OBSERVACIONES
					<p style="text-align: center;">↓</p> <p>El equipo y artículos necesarios para el buen funcionamiento de los laboratorios de fotorreproducción y conservación y reparación de libros y documentos, se entregará con posterioridad, debido al poco tiempo de que se dispuso para llenar estas formas.</p>	<p style="text-align: center;">↓</p>	<p>Se pide local propio para el Colegio (ver anexo n. 4)</p> <p>Se solicita un contrato de mantenimiento para el buen funcionamiento del equipo de fotorreproducción indicado en las hojas 1 y 2</p> <p>Se necesita un contrato de mantenimiento para el buen funcionamiento de las 10 máquinas de escribir que se indican en las hojas 2 y 3</p>

*NOTA: En las columnas de material, equipo y artículos que requiera y/o consumirá se espera que Ud.(s) establezcan las posibles necesidades para enseñanza, laboratorios, oficinas, escritorios, gastos menores, combustible, refacciones, transporte, herramientas, equipo, salones de cátedra, mobiliario de oficina, libros, revistas, etc.

ANEXO 2



Anexo n. 1.

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

Año con año, la American Library Association, asociación de reconocido valor en el campo de la bibliotecología, celebra una reunión de carácter internacional a donde acuden personalidades de esta especialidad; dichas reuniones se realizan durante una semana en distintas ciudades de los Estados Unidos de América. Es importante para maestros, alumnos y profesionales mexicanos el que podamos acudir a esta Convención anual, con objeto de estar al día en lo que se refiere a nuestro campo de acción. Desgraciadamente durante el año de 1969 ningún maestro del Colegio pudo acudir, por no haber podido la Universidad participar en esta importante convención. En el 1970 podemos tomar



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Anexo n. 2.

MAESTROS HUÉSPEDES

Entre los maestros huéspedes extranjeros con que el Colegio se vería favorecido el año de 1970, está el Sr. Frank H. Hogg, D.P.A., Liverpool, F.L.A., Principal del College of Librarianship, en Gales, Inglaterra. Para nuestro Colegio sería magnífico el que pudiera impartir unos cursos breves o dar una conferencia, dentro de la especialidad de la bibliotecología, ya que tanto maestros, como alumnos y egresados se beneficiarían con sus conocimientos técnicos en bibliotecología, lo cual contribuiría al progreso bibliotecario de nuestro país. Se le pagado en la cantidad de \$ 2,000.00 semanales como retribución.

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

El Colegio tuvo como publicación un Anuario de bibliotecología y archivología, de 1961 a 1965; posteriormente el Director de la Facultad consideró que el presupuesto no podía incluir esta publicación, por lo que se suspendió. La Comisión Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, considerando lo desventajoso que resultaba suprimirla, decidió que pasara a ser responsabilidad de la Dirección General de Bibliotecas y existe la promesa de que allí se continúe publicando.

Como es fundamental para la buena comunicación entre maestros, alumnos y profesionales, tanto del país como del extranjero que el Colegio posea un medio informativo, reiteramos nuestras vehementes deseos de que se reconsidere la posibilidad de que tengamos un órgano de difusión, cuyo nombre por el momento no es de vital importancia señalar; pueda ser Revista, Cuadernos, etc.

También, con frecuencia los maestros tienen realizados trabajos importantes que se puedan publicar como serie bibliotecológica, constituida por libros de la especialidad y por aquellas tesis que merezcan ser impresas en esta serie.

Se recomienda asimismo que se tenga en cuenta que, dada la carencia de textos bibliotecológicos en español, se fomente la traducción y publicación de libros básicos como parte del programa de textos universitarios que tiene esta Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

Anexo n. 4

L O C A L

El Colegio carece de local apropiado para sus propósitos. Ha venido utilizando salones que mediante un convenio verbal concedió el Sr. Tobías Chávez en 1956; posteriormente, durante su gestión administrativa, el Dr. Armando Sandoval solicitó a la Facultad de Filosofía y Letras que viera la manera de que el Colegio desalojara la

pero como el Dr. Sandoval, Director General de Bibliotecas recayó en la Dra. Alicia Perales de Mercado, se canceló esa petición, ya que dicha Dra. Perales de Mercado ha contribuido no sólo con el espacio físico del edificio sino con personal indispensable para el buen orden y vigilancia de las tareas académicas. Pero como esta situación no es permanente debido a cambios administrativos, se solicita se provea al Colegio de local y personal de vigilancia y aseo propios.

Lo cuanto al número de salones de este local que se solicita, es como sigue:

- 10 Salones de cátedra con capacidad para 30 alumnos
- 1 Salón de seminario de investigaciones bibliotecológicas con capacidad para 1 director de seminario, 500 libros, 1 mesa con 15 asientos
- 1 Salón de seminario de investigaciones archivológicas con capacidad para 1 director de seminario, 500 libros, 1 mesa con 15 asientos
- 1 Salón-laboratorio para prácticas de fotorreproducción
- 1 Salón-laboratorio para prácticas de conservación y restauración de libros y documentos



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

Anexo n. 5

PERSONAL QUE SE PROGRAMA PARA 1970

Aparte del señalado en el renglón correspondiente a 1969, se pide el siguiente personal:

12 hs. semanales para maestros

28 hs. semanales para ayudantes de cátedra

1 Auxiliar de intendencia

1 Vigilante

INSTALACION DE UN LABORATORIO DE CARACTER DIDACTICO PARA LAS PRACTICAS DEL CURSO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE DOCUMENTOS Y DE LIBROS. *Filosofia y Letras, U.N.A.M.*

- 1. Local. Requiere de una sala amplia provista de buena luz natural y de un extractor aire que permita el cambio constante de aire, para evitar la acumulaci3n de los gases que despiden las sustancias quimicas que emplean. Se recomienda que el piso sea de un material que resista las posibles quemaduras de los 6cidos.
- 2. Agua y drenaje. Se requiere que la instalaci3n tenga un cuarto vertedor de agua limpia con un dep3sito de peltre. Un lavabo para aseo de las manos. Debe tomarse como modelo el laboratorio de restauraci3n de la Biblioteca Central. Las cuatro batgas fijas deben tener un metro cuadrado.
- 3. Sustancias quimicas.

Nombre	Proveedor
Cemento Duco, uso general (1/4 gal3n)	Casa Dupont S. A.
Thinner (un litro)	" (Luis Moya # 24)
Acetona (una lata de un litro)	Casa Molina Mont
Hipoclorito de calcio (un litro)	(Dr. Valenzuela # 68)
Carbonato de sosa (un kilo)	" "
Acetato de celulosa (un metro)	Casa Eucario N. del
3 metros del m6s grueso	Castillo (Plaza de la Merced # 8)
Papel filtro (20 hojas)	Casa La Probeta
	(Ayuntamiento # 134)

Algod3n absorbente.

Este material se comprar6 cuando exista el local adecuado.

- 4. Mobiliario. Un ropero con puertas de metal y 4 entrepaños con llave para guardar instrumentos. Sets casilleros o lockers para guardar batas y guantes de trabajo para las pr6cticas. Doce bancos para mesas de restauraci3n. Sets unidades de estanteria de metro y medio de alto y setenta centimetros de fondo, con cinco entrepaños.

5. Instrumentos.

Doce tijeras "Kanin"
 Doce pinzas de relojero
 Doce cuchillos pequeños
 Doce placas de cristal transparente de 40 cm. por 30 cms. y uno de espesor. Bordes esmerilados.

- 6. C6mara de desinsectaci3n. Instalaci3n de una caja cuadrada de un metro c6bico, semejante a la que se encuentra en el laboratorio de Conservaci3n de la Biblioteca Central, UNAM. (instalaci3n el6ctrica adecuada para obtener temperaturas controladas por term3metros, exteriores) en grados centigrados)

7. Equipo.

Sets vitroleros de cristal transparente con tapón esmerilado con capacidad de un litro.
Tres garrafrones con capacidad de tres litros c/u.
Un extinguidor contra incendio
Cuatro bateas fijas con leve desnivel (un centímetro) hacia la pared donde se encuentra el desagüe. Esmaltadas.
Cuatro bateas de 40 cms por 30 cms por 15 cms. de profundidad. Esmaltadas a fuego. Blancas.
Cinco embudos de cristal de diversos tamaños.
Una probeta graduada de cristal (capacidad un litro)
Una báscula de diez kilogramos.

8. Personal.

El catedrático titular de este curso requiere de un maestro ayudante de cuatro horas semanales y de un auxiliar de intendencia que realice el aseo periódico del laboratorio.

9. Mantenimiento.

Anualmente se requiere para el mantenimiento de los equipos químicos y los instrumentos y aparatos que por el uso se hayan deteriorado.



México, D. F. a 22 de octubre de 1969.

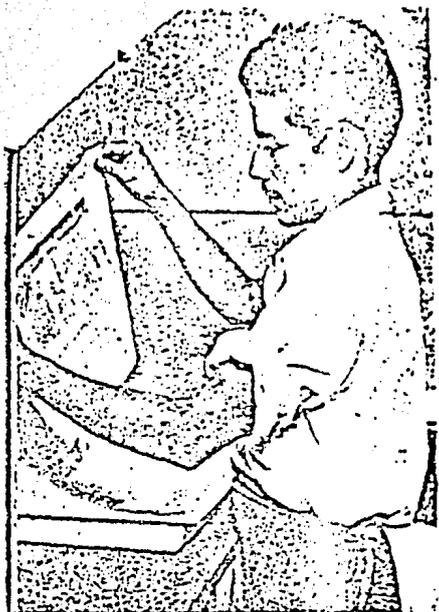


Fig. 3 ~ Blanqueo y desmanchas. Modo de extraer de la base un folio delicado.

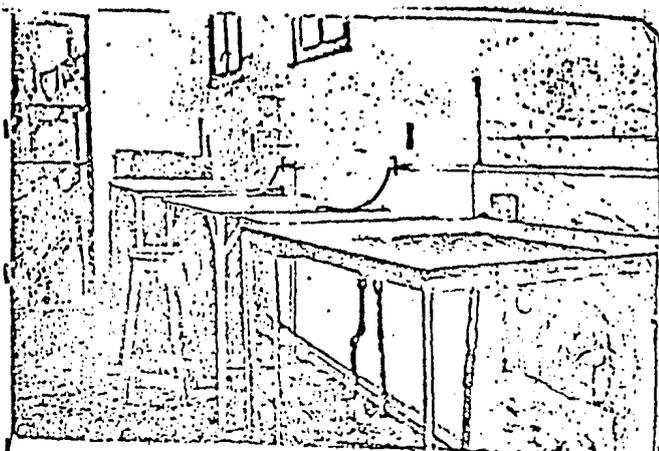


Fig. 4 ~ Blanqueo y desmanchado. Serie de tres bases fijas.

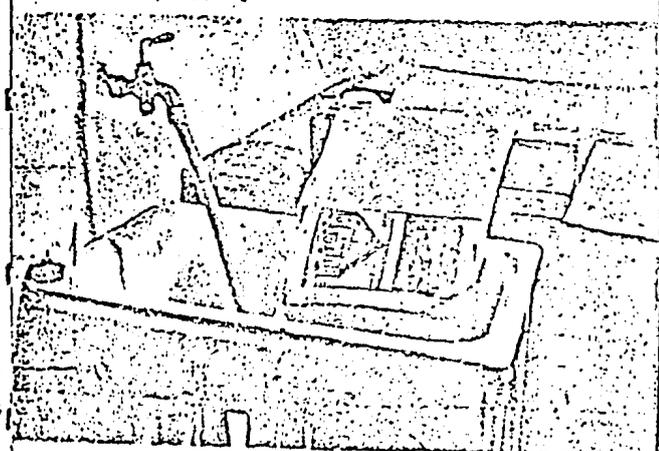


Fig. 5 ~ Desmanchado de folios sin desmenuzarse el libro. El volumen se halla protegido con telas de plástico.



Universidad Nacional
Autónoma de
México

ANEXO 4

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA

A las 18 horas del 25 de noviembre de 1971, la Asamblea Plenaria de la Academia de Profesores del Colegio de Bibliotecología y Archivología, debidamente convocada y reunida en el local del Colegio, con la asistencia de

Profesores Titulares

Dra. María Teresá Chávez
Mtra. Gloria Escamilla
Mtra. Madia Levi de Levi
Mtra. Judith Licea
Dr. José I. Mantecón
Dra. Alicia Perales de Mercado
Mtro. J. Ignacio Rubio Mañé

Profesores Adjuntos Interinos

M. en C. Manuel Alvarez
Lic. Angel Martínez
Lic. Trinidad Pérez Ferrera

se dio por constituida.

La Comisión Representativa del Colegio de Profesores de Bibliotecología y Archivología, electa el 30 de junio del año en curso, dio cuenta de su labor y procedió a la lectura del Proyecto del Estatuto de la Academia de Profesores del Colegio de Bibliotecología y Archivología, con objeto de someterla a consideración de la Asamblea. Después de discutida la parte general y el articulado del mismo fue aprobado.

A continuación se procedió a la elección de los miembros de la Mesa Directiva con arreglo al Reglamento aprobado y resultaron electos: Dra. María Teresa Chávez, Mtra. Gloria Escamilla, Mtra. Judith Licea, Mtro. J. Ignacio Rubio Mañé y Mtra. Guadalupe Pérez San Vicente.

Mano Teresá Chávez
Gloria Escamilla
Judith Licea
J. Ignacio Rubio Mañé
Guadalupe Pérez San Vicente

ESTATUTO DE LA ACADEMIA DE PROFESORES
DEL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA Y
ARCHIVOLOGIA

APROBIAR

CAPITULO I - De su constitución y propósito.

Art. 1.- La Academia de Profesores del Colegio de Bibliotecología y Archivología se constituye voluntariamente como un organismo de carácter profesional, para atender a necesidades académico-culturales y con carácter independiente respecto de otras asociaciones de profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México y de cualesquiera otras instituciones y organizaciones con las que podrá mantener relaciones mediante los procedimientos que en cada caso se establezcan.

CAPITULO II - De su organización.

Art. 2.- Son miembros de la Academia todos los profesores titulares y adjuntos que impartan cátedra en el Colegio de Bibliotecología y Archivología, independientemente de la asignatura o categoría a que estén legalmente adscritos, según el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Art. 3.- La Asamblea Plenaria es la máxima autoridad de la Academia de Profesores.

Art. 4.- La Asamblea Plenaria tendrá carácter legal cuando asistan a ella la mitad más uno de sus miembros, quienes habrán sido citados públicamente y/o en forma directa por lo menos con dos días de anticipación.

Art. 5.- Las Asambleas Plenarias tendrán carácter ordinario y extra-

ordinario. Las ordinarias se celebrarán con una periodicidad de dos meses, a convocatoria hecha por la Mesa Directiva.

Las extraordinarias serán convocadas por la Mesa Directiva, o a petición escrita de por lo menos la tercera parte de la Academia, cuando haya un asunto urgente que lo amerite, en el lapso comprendido entre una y otra asamblea ordinaria.

Art. 6.- En caso de que a la asamblea convocada no asista el quorum legal, se citará a nueva asamblea que tendrá validez con el número de miembros asistentes.

Art. 7.- La dirección de las actividades de la Academia de Profesores estará a cargo de una Mesa Directiva, formada por cinco miembros; tres propietarios y dos suplentes, y que durará en funciones un año. La Asamblea Plenaria podrá en todo momento revocar la designación de los miembros de esta Mesa, conforme a lo establecido por el reglamento interno de la Academia, eligiendo de inmediato a quienes deban sustituirlos. Los miembros de la Mesa podrán ser reelectos no más de un período sucesivo.

Art. 8.- Los miembros suplentes de la Mesa Directiva tienen la obligación de asistir a todas las reuniones de la misma, con voz pero sin voto, salvo en los casos en que sustituyan a uno de los propietarios.

Art. 9.- La Mesa Directiva elegirá de su seno, con carácter rotativo y con una duración de seis meses al Presidente. El Secretario de Actas tendrá carácter anual y estará encargado del control y archivo de todos los documentos de la Academia.

Art. 10.- La Mesa Directiva se reunirá con la periodicidad que estime conveniente.

Art. 11.- Las reuniones de la Mesa Directiva tendrán carácter legal, con la asistencia de tres de sus miembros, propietarios y/o suplentes, con el Presidente en turno y el Secretario. En el

caso de que el Presidente y/o el Secretario en turno no estuvieren presentes, para los efectos de la reunión, éstos se elegirán de entre los asistentes.

Art.12.- La Mesa Directiva tendrá a su cargo las relaciones con las autoridades universitarias, las demás organizaciones de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, de otras Escuelas y Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México y de otras organizaciones académicas nacionales o extranjeras.

Art.13.- La Academia de Profesores tendrá como órgano informativo una publicación que se hará de acuerdo con los recursos disponibles y con la periodicidad conveniente.

C. U., México 20, D. F., 25 de noviembre de 1971.

LA ASAMBLEA PLENARIA.

Lista de las publicaciones del Colegio, del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y de Archivología.

Publicaciones del Colegio de Bibliotecología:

Anuario de biblioteconomía y archivonomía. v.1-8, 1961-]968.

Anuario de bibliotecología y archivología. v.1-2, 1969-1970.

Anuario de bibliotecología, archivología e informática. v.1- , 1971-

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION. Boletín informativo.

Publicaciones del Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas:

ESCAMILLA GONZALEZ, Gloria. Bibliografía e investigación bibliográfica. México, 1960. 200 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie B, no. 1)

LEVI, Nadia. Las publicaciones periódicas. México, 1964. 195 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie B, no. 2)

MOJINA ZARATE, Yolanda. Índice analítico a la revista Examen de la situación económica de México. México, 1963. 144 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie B, no. 3)

FERNANDEZ ESQUIVEL, Rosa María. Las publicaciones oficiales de México; guía de publicaciones periódicas y seriadas 1937-1967. México, 1967. 269 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie B, no. 4)

MIYAMOTO MATSUMOTO, Blanca Estela. Catálogos colectivos; objetivos y organización. México, 1963. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie C, no. 1)

- DUBOVOY GUTVERG, Silvia. Anteproyecto para establecer un departamento auditivo visual en una biblioteca central universitaria. México, 1964. 345 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie C, no. 2)
- AMO Y SUAREZ, Ana María. El depósito legal de obras impresas. México, 1966. 149 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie C, no. 2 A)
- MONTES DE OCA SEIN, Daniel Emilio. Materiales y servicios en bibliotecas pertenecientes a museos de arte. México, 1967. 130 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie C, no. 3)
- CARRETERO GORDON, Brunilda. Sistemas de clasificación en las bibliotecas. México, 1967. 106 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie C, no. 4)
- VEGA VELASCO, Marta. Organización y servicios de una biblioteca especializada en agricultura. México, 1967. 199 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie C, no. 5)
- PEREZ FERREIRA, Trinidad. Estudio actual de las bibliotecas nacionales con proyección al futuro. México, 1967. 153 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie C, no. 6)
- MUÑOZ RIOS, Diana Arthemisa. Las bibliotecas de embajadas. México, 1969. 112 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie C, no. 7)
- SANCHEZ ESPARZA, Blanca Alicia. Algunos aspectos de la administración y organización de las bibliotecas especializadas en economía. México, 1971. 120 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie C, no. 8)

CHAVEZ LOMINGO, Clelia. Los procedimientos para recuperar documentos almacenados en una computadora electrónica de tipo digital. México, 1965. 141 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie E, no. 1)

MICHEL SEGURA DE CAMPUSANO, Miriam Lucía. Consideraciones teórico prácticas para la creación de un centro de documentación regional. México, 1971. 133 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie E, no. 2)

RIVERA VILLAREAL, Rafa Guadalupe. Diseminación selectiva de información por medio de un programa de computadora. México, 1971. 135 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie E, no. 3)

ARGUINZONIZ Y BARRAGAN, María de la Luz. El servicio de información sobre patentes. México, 1975. 266 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie E, no. 4)

GONZALEZ BAEZA, María Teresa. La búsqueda de la información. México, 1978. 141 p. (Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas. Serie E, no. 5)

Publicaciones del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y de Archivología:

PERALES OJEDA, Alicia. De la informática. México, 1975. 336 p.

NOMINA DE TITULADOS.

Beristain Díaz, Elena.
El acceso a los libros.
10 de julio de 1959.
(Litra. en biblioteconomía)

Macmillan González, Gloria.
Bibliografía e investigación bibliográfica.
25 de octubre de 1960.
(Litra. en biblioteconomía)

Rico Ayala, Judith.
Sistemas de préstamo en bibliotecas universi-
tarias.
20 de mayo de 1963.
(Litra. en biblioteconomía)

Miyamoto Natsumoto, Blanca Estela.
Catálogos colectivos: Objetivos y organiza-
ción.
14 de noviembre de 1963.
(Litra. en biblioteconomía)

Mercado Garduño, Enrique.
Versión paleográfica e índice de los documen-
tos del volumen dos de cátedras y claustros
(1553-1567) del Archivo Histórico de la Real
y Pontificia Universidad de México.
17 de abril de 1964.
(Lic. en archivonomía)

Dubovoy Gutverg, Silvia.
Anteproyecto para establecer un departamento
auditivo-visual en una biblioteca central
universitaria.
12 de mayo de 1961.
(Litra. en biblioteconomía)

ANEXO 6

Levi, Nadia Ivonne.

Las publicaciones periódicas.

23 de julio de 1964.

(Lic. en biblioteconomía)

Chavez Domínguez, Clelia.

Los procedimientos para recuperar documentos almacenados en una computadora electrónica de tipo digital.

25 de noviembre de 1965.

(Lic. en biblioteconomía)

Amo y Suárez, Ana María.

El depósito legal de obras impresas.

14 de octubre de 1966.

(Lic. en biblioteconomía)

Montes de Oca Sein Fehr, Daniel Emilio.

Materiales y servicios en bibliotecas pertenecientes a museos de arte.

23 de febrero de 1967.

(Lic. en biblioteconomía)

Carretero Gordón Brunilda.

Sistemas de clasificación en las bibliotecas.

25 de agosto de 1967.

(Lic. en biblioteconomía)

Molina Zárate, Yolanda.

Índice analítico a la revista: Exámen de la situación económica de México.

27 de octubre de 1967.

(Lic. en biblioteconomía)

Vega Velasco, Martha.

Organización y servicios de una biblioteca especializada en agricultura.

10 de noviembre de 1967.

(Lic. en biblioteconomía)

ANEXO 6

Fernández Esquivel, Rosa María.
Las publicaciones oficiales de México. Guía
de publicaciones periódicas y seriadas
1937-1967.

23 de noviembre de 1967.
(Lic. en biblioteconomía)

Pérez Ferrera, Trinidad.
Estudio actual de las bibliotecas nacionales
con proyección al futuro.

24 de noviembre de 1967.
(Lic. en biblioteconomía)

Magaloni Gómez Rul, Ana María.
Organización de una biblioteca especializada.

20 de mayo de 1969.
(Lic. en biblioteconomía)

Cinta Elías, Edith Olga.
Los servicios de extensión bibliotecaria en
una biblioteca pública y su función social.

19 de agosto de 1959.
(Lic. en biblioteconomía)

Martínez Gutierrez, Angel.
El catálogo diccionario.

10 de septiembre de 1969.
(Lic. en biblioteconomía)

Pérez Villegas, Constanza Aracely.
La clase F de la clasificación de la Biblio-
teca del Congreso, su adaptación y amplia-
ción para México.

24 de octubre de 1969.
(Lic. en biblioteconomía)

Muñoz Rios, Diana Arthemina.
Las bibliotecas de embajadas.

17 de noviembre de 1969.
(Lic. en biblioteconomía)

Vargas Léndez, Juana Rosa.
 Crisis actual de la educación en América Latina y la biblioteca como uno de los factores de solución.
 20 de enero de 1970.
 (Lic. en bibliotecología)

Ortiz Uribe, Frida Gisela.
 La biblioteca: servicios y fuentes de información (guía para el lector)
 15 de junio de 1971.
 (Lic. en bibliotecología)

Michel Segura, Miriam.
 Consideraciones teórico prácticas para la creación de un centro de documentación regional.
 10 de octubre de 1971.
 (Ltra. en biblioteconomía)

Sánchez Esparza, Blanca Alicia.
 Algunos aspectos de la administración y organización de las bibliotecas especializadas en economía.
 22 de octubre de 1971.
 (Lic. en biblioteconomía)

Rivera Villareal, Rafa Guadalupe.
 Disseminación selectiva de información por medio de un programa de computadora.
 12 de noviembre de 1971.
 (Lic. en bibliotecología)

Flores Jiménez, Rommel.
 Adiestramiento del personal de bibliotecas.
 13 de enero de 1972.
 (Lic. en bibliotecología)

Holina León, Enrique Carlos de Jesús.
 Fuentes bibliográficas para la selección de libros.
 27 de julio de 1972.
 (Lic. en bibliotecología)

ANEXO 6

Araiza Ramírez, Alberto Romeo.

Algunas consideraciones para la creación de un centro nacional de información y documentación educativa.

1º de febrero de 1973.

(Lic. en bibliotecología)

Erujillo Maldonado, María Isolina.

La biblioteca Julio Jiménez Hueda dependiente del Centro de Estudios Literarios de la U.N.A.M.

20 de febrero de 1974.

(Lic. en bibliotecología)

Pontigo Martínez, Jaime.

Los microformatos; su aplicación en el almacenamiento, recuperación y diseminación de material documental.

27 de agosto de 1974.

(Lic. en bibliotecología)

Vázquez Melchor, Alvaro.

Servicios bibliotecarios a pacientes hospitalizados.

30 de agosto de 1974.

(Lic. en bibliotecología)

Castañón Moreno, Blanca María Eugenia.

Los encabezamientos de materia.

4 de octubre de 1974.

(Lic. en biblioteconomía)

Madrid Garza Ramos, Georgina Amelia.

La biblioteca como agente de cambio social y promoción cultural.

21 de febrero de 1975.

(Lic. en bibliotecología)

- Arguinzóniz y Barragán, María de la Luz.
El servicio de información sobre patentes.
5 de agosto de 1975.
(Lic. en bibliotecología)
- Cabrera Bohórquez, Jorge.
Anteproyecto piloto para el Plan Bibliotecario Nacional.
16 de junio de 1976.
(Lic. en biblioteconomía)
- Diestel Schlotfeldt, Gertrudis.
Anteproyecto piloto para el Plan Bibliotecario Nacional.
16 de junio de 1976.
(Lic. en bibliotecología)
- Pierros Alvarez, Francisco.
Anteproyecto piloto para el Plan Bibliotecario Nacional.
16 junio de 1976.
(Lic. en bibliotecología)
- Lugo Hubp, Isabel Margarita.
Anteproyecto piloto para un Plan Bibliotecario Nacional.
16 de junio de 1976.
(Lic. en bibliotecología)
- Vélez Tejeda, Elia.
Los servicios audiovisuales en una biblioteca pública; un proyecto para la Biblioteca de México.
4 de agosto de 1976.
(Lic. en bibliotecología)
- Rodríguez Contreras, Rafael.
Algunos aspectos sobre catalogación de archivos.
28 de febrero de 1977.
(Lic. en archivología)

Herrón Haza, María Trinidad.

Bibliografías críticas para determinar acervos básicos en bibliotecas universitarias a nivel de licenciatura; su importancia y elaboración.

1° de julio de 1977.

(Lic. en bibliotecología)

Sametz Remba, Linda.

Las colecciones judaicas; el caso México.

16 de agosto de 1977.

(Lic. en bibliotecología)

Ramírez Leyva, Elsa Margarita.

El índice de citas.

21 de octubre de 1977.

(Lic. en bibliotecología)

Torres y Robles, Cecilia.

Otros servicios de extensión que podría proporcionar la Biblioteca Pública de San Miguel de Allende, Gto.

26 de octubre de 1977.

(Lic. en bibliotecología)

Ferías León, Martha Alicia.

El libro y las bibliotecas coloniales mexicanas.

23 de noviembre de 1977.

(Lic. en bibliotecología)

Bernal Hernández, Elvira.

Normalización de la referencia bibliográfica.

7 de febrero de 1978.

(Lic. en bibliotecología)

Arias Velázquez, Javier.

Recomendaciones para el planeamiento y construcción de bibliotecas universitarias.

8 de febrero de 1978.

(Lic. en bibliotecología)

ANEXO 6

Jordán Fossatti, Evila.

Un sistema nacional de servicios de lectura
y de información para la República de Panamá.
6 de abril de 1978.
(Litra. en bibliotecología)

Añorve Aguirre, Carlos Daniel.

Proyecto para el establecimiento de una bi-
blioteca escolar rural en Cuajinicuilapa,
Gro.
22 de junio de 1978.
(Lic. en bibliotecología)

González Baeza, María Teresa.

La búsqueda de información científica.
5 de julio de 1978.
(Litra. en bibliotecología)

Orozco Aguirre, Aurelia.

Diagnóstico de la situación de las bibliote-
cas en escuelas primarias y secundarias en
el Distrito Federal.
31 de agosto de 1978.
(Lic. en bibliotecología)

López Cervantes, María Estela Beatriz.

Guía de publicaciones periódicas de historia
y geografía hispanoamericanas existentes en
algunas bibliotecas especializadas de la Ciu-
dad de México.
13 de septiembre de 1978.
(Lic. en bibliotecología)

De Pedro Banos, Jaqueline Angeles.

Flancamiento de cursos de capacitación para
personal de bibliotecas escolares en México,
D.F.
5 de octubre de 1978.
(Lic. en bibliotecología)

Jonathan Mendoza, Alicia Paulina.
Planeamiento de cursos de capacitación para
personal de bibliotecas escolares en México,
D.F.
5 de octubre de 1972.
(Lic. en bibliotecología)

García Restrepo, Silvia Isabel.
Un estudio de las bibliotecas de las escue-
las superiores de agricultura afiliadas a la
Asociación Mexicana de Educación Agrícola Su-
perior.
21 de octubre de 1971.
(Lic. en bibliotecología)

Cuéllar Cuéllar, Aurora Amelia.
Cantos y cosas sobre la nota de serie.
11 de enero de 1980.
(Lic. en bibliotecología)

ACTA CONSTITUTIVA DEL GRUPO "JOSE MARIA VIGIL"

El viernes 28 de agosto del año en curso, se reunieron en el aula 3 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, los alumnos y egresados del Colegio de Bibliotecología y Archivología de la misma Facultad.

Provisionalmente y por medio del voto se eligieron a tres personas para dirigir la asamblea; resultaron electos los siguientes compañeros:

Presidentes: Pablo Armando VanScoit.
Vicepresidentes: Jorge Guerra.
Secretario: Martiniano Corra.

El compañero VanScoit leyó los puntos a los que obedecía la reunión:

1. Reconocimiento del bibliotecario profesional dentro de la UNAM.
2. Reconocimiento de la carrera en la Dirección General de Profesiones.
3. Servicio Social.
4. Estudiar la posibilidad de implantar una cátedra de Bibliotecología a nivel de Preparatoria y a nivel profesional.
5. Desarrollar estudios socio-bibliotecarios por medio de viajes, tanto a nivel nacional como internacional.
6. Promover la creación de un Colegio de Profesionistas.
7. Crear un Instituto de Bibliotecología.

Una vez enterados los asistentes del objetivo de la asamblea, por mayoría se decidió crear un comité para que tratase estos puntos ante las autoridades correspondientes.

De entre las varias proposiciones, se decidió por mayoría nombrar a nuestro grupo GRUPO "JOSE MARIA VIGIL", provisionalmente.

A continuación se decidió seleccionar a los integrantes de la mesa directiva, habiendo recaído los puestos y las responsabilidades en los siguientes compañeros:

Presidentes: Pablo Armando VanScoit.
Secretario por Archivología: David Azar.
Secretario por Bibliotecología: Francisco Fierros.
Tesorero: Enrique Molina.
Representantes de grupo: 4o año: Georgina Madrid.
3er año: Jorge Cabrera.
2o año: Daniel Amorve.
1er año: Humberto Pantoja.
Pasantes: Lucio Ramírez.
Titulados: Edith Cinta y Ana Ma. Magaloni.

Se decidió para el sostenimiento del grupo la aportación de cinco pesos mensuales por cada integrante.

Ciudad Universitaria, D. F., agosto 28 de 1970

GRUPO DE BIBLIOTECOLOGOS Y ARCHIVOLOGOS"JOSE MARIA VIGIL"ESTATUTOS Y REGLAMENTOS**Propósitos fundamentales.**

1. Cimentar y mantener la unión de los alumnos y egresados del Colegio de Bibliotecología y Archivología.
2. Establecer relaciones con colegios e instituciones similares, dentro y fuera del país.
3. Colaborar con autoridades, maestros y compañeros en la solución de los problemas concernientes al colegio y a la profesión.
4. Defender los intereses colectivos de los miembros del grupo.
5. Promover, mediante conferencias, mesas redondas, visitas a instituciones afines a la carrera, viajes de práctica y publicaciones, la actividad estudiantil y profesional.
6. Promover la creación de un Colegio de Profesionales y la de un Instituto de Bibliotecología.

El Grupo estará formado por una mesa directiva compuesta por un presidente, un secretario por Bibliotecología, un secretario por Archivología, un tesorero, un representante por cada uno de los cuatro grupos académicos, así como un representante de los egresados y dos de los titulados.

MESA DIRECTIVA:DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE:

- a) Ejercer la dirección del grupo
- b) Cumplir y hacer cumplir los planes de trabajo
- c) Representar al Grupo ante las autoridades
- d) Defender los intereses estudiantiles y profesionales, colectivos o individuales de los miembros del Grupo.
- e) Informar a los miembros de la marcha del grupo mediante asambleas o boletines.
- f) Convocar a reuniones
- g) Presidir las asambleas
- h) Dirigir las deliberaciones de las comisiones y asambleas.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS SECRETARIOS:

- a) Dirigir la administración interna
- b) Cumplir y hacer cumplir los planes de trabajo
- c) Supervisar y colaborar en todas las actividades que se lleven a cabo.
- d) Redactar las actas de las asambleas y los boletines
- e) Colaborar con el Presidente en todas las actividades.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL TESORERO:

- a) Cobrar las cuotas a los miembros del Grupo
- b) Informar periódicamente del estado de cuenta de los fondos del Grupo.
- c) Colaborar con el Presidente y Secretarios en todas las actividades.
- d) Cumplir y hacer cumplir los planes de trabajo.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS REPRESENTANTES:

- a) Cumplir y hacer cumplir los planes de trabajo
- b) Coordinar trabajos con la Mesa Directiva y el Grupo
- c) Planear métodos y rutinas de trabajo, en colaboración con el Presidente y Secretarios.
- d) Supervisar y redactar los trabajos que se lleven a cabo.
- e) Informar los puntos importantes de sus respectivas comisiones.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO:

- a) Cumplir y hacer cumplir los planes de trabajo
- b) Trabajar en las tareas que les sean encomendadas
- c) Derecho a voz y voto en las asambleas del Grupo
- d) Proponer trabajos, rutinas e ideas que mandarán a la Mesa Directiva para su acuerdo.
- e) Avisar oportunamente de cambio de domicilio o trabajo a la Dirección del Grupo.
- f) Asistir a asambleas, conferencias y todo tipo de actividades que realice el Grupo.
- g) Podrán pertenecer al Grupo alumnos y egresados de la carrera de Bibliotecología y Archivología.

SANCIONES:

Las sanciones que se aplicarán a cada uno de los integrantes de la Mesa Directiva serán:

Un juicio previo con defensor y fiscal, asistiendo los demás miembros de la Mesa. La sanción consistirá en la elaboración de un trabajo extra (en determinado tiempo). En caso de incumplimiento del mismo, se citará a una asamblea del grupo correspondiente para su remoción.

Actualmente los cargos de la Mesa Directiva los desempeñan los siguientes compañeros:

PRESIDENTE: Pablo Armando VanScoit Martínez
 SECRETARIO por Bibliotecología: Francisco Fierros Alvarez.
 SECRETARIO por Archivología: David Azar Cohén
 TESORERO: Enrique Molina León
 REPRESENTANTES: 4o. año: Georgina Madrid Garza Ramos
 3er año: Jorge Cabrera Bohorquez
 2o. año: Carlos Daniel Añorve
 1er año: Carlos Pantoja
 Pasantes: Lucio Ramírez
 Titulados Edith Cinta
 Ana María Magaloni.

SON MIEMBROS ACTIVOS DEL GRUPO:

Alvarez Gutiérrez, Rafael	Rome Alvarez, Oscar
Araiza Ramírez, Alberto	Téllez Tejeda, Elia
Brito Brito, Erasto	Véla Rosales, Ma. de la Luz
Cruz Córdoba Abelardo Aarón	Aguirre Escobar, Jesús
Damián Urbano, Angel	Bernal, Raymundo
García Alcántara, Raymundo	García León, Antonio
Ibarzábal de Durán, Ma. Esther	García Velarde, Raúl
Madrid Garza Ramos, Georgina	Gutiérrez Gómez, Laura
Molina León, Enrique	Hernández García, Ana Ma.
Pérez de Cortés, Martha	Herrera Venegas, Martín
Rivera Villarreal, Guadalupe	Lonngi Rojas, Natalia
Romero Domínguez, Francisco	Pantoja, Carlos
VanScoit Martínez, Pablo Armando	Ruiz Hernández, Cirilo
García Salgado, José Ignacio	Soriano Gonzaga, Isaac
Cabrera Bohórquez, Jorge	Vela Campos, Ma. de los Angeles
Chávez López, Blanca Irma	Goffman, Clara
Chávez López, Luz María	Guerra Ruiz, Jorge
Domínguez Molina, Blanca	Nieto Pineda, Cosme
Diestel Gertrudis	Osuna Herrera, Jesús
Espinosa Herrán, Pilar	Aguilar Flores, Leonor
Fierros Alvarez, Francisco	Fernández Herrera, Raúl
Garza de la Cruz, Martiniano	Medina G., Catalina
LARA González, Antonio	Pezzat Avzave, Delia
Lugo H., Margarita	Santillán R. Ma. Eugenia
Román Haza, Trinidad	Vallarino Lozano, Carlos
Angulo Marcial, Noel	Vázquez Sánchez, Rafael
Añorve Aguirre, Daniel	Arias Velázquez, Javier
Díaz, Marco Antonio	Bermúdez, Martha
Frías, Martha	Castañón, Blanca
Gómez Navarro, Alicia	Chávez, Fuentes, Arturo
Ramírez Leyva, Elsa Margarita	Domínguez, Carmen

Flores Jiménez, Rommel
Fuente Maribel de la
González Luarca, Martha
Gutiérrez Gómez, Alejandra
Jiménez de Solís, Sara
Juárez Madrid, Aurora
Kletzel, Linda S. de
Martínez García, Gorgonio
Mendoza Lugo, Martha
Novoa Aguilar, José Luis
Ortiz Uribe, Frida
Pacheco Rogers, Susana
Pontigo, Jaime
Ramírez López, Lucio Salustio
Robles, Arturo
Robles de Gómez, Celina
Rodríguez Serafín, Luis
Rosas Arenas, Ofelia
Sánchez Esparza, Blanca Alicia
Santos Soberanis, Juan
Soberanes, Lilia
Sapién Valdés, José Luis
Toro, Guadalupe
Trujillo Maldonado, Ma. Isolina
Amo y Suárez, Ana María
Beristáin Díaz de Salinas, Elena
Carretero Gordon, Brunilda
Cinta Elias, Edith
Chávez Domínguez, Velia
Fernández de Zamora, Rosa María
Magaloni de Bustamante, Ana María
Martínez Gutiérrez, Angel
Miyamoto Matsumoto, Blanca Estela
Molina Zárate, Yolanda
Montes de Oca Sein, Daniel Emilio
Muñoz, Diana
Pérez Ferrara, Trinidad
Pérez Villegas, Constanza Aracely
Vega Velasco, Martha.

CONSIDERACIONES

Conociendo el escaso número de profesionales que existen dentro de estas carreras y el estado de las bibliotecas de la UNAM, consideramos que es necesario prestar un Servicio Social que sea de utilidad tanto para la Universidad como para los alumnos y proponemos como trabajo a realizar durante el Servicio Social, el siguiente:

Formar equipos de trabajo con cinco o seis pasantes mínimo que hagan un estudio de las bibliotecas de la UNAM para determinar - qué hace falta y realizar las tareas que sean necesarias para dejarle funcionando adecuadamente (Revisión y elaboración de catálogos, marcado de libros, elaboración de rutinas de procedimientos para adquisición, préstamo interno, a domicilio e interbibliotecario, etc.) Con esto además de ayudar al alumno se puede establecer una política bibliotecológica uniforme dentro de la UNAM.

Con esto pensamos que nuestro trabajo proporcionará realmente una colaboración directa en beneficio de la UNAM a la vez que permitirá al profesional que lo supervise darse cuenta de la habilidad del estudiante en el desempeño de este trabajo profesional.

GRUPO JOSE MARIA VIGIL
POR UNA SUPERACION BIBLIOTECARIA.

"GRUPO JOSE MARIA VIGIL"

En virtud de que el Colegio de Bibliotecología y Archivología así como los demás colegios que forman la Facultad de Filosofía y Letras no tienen un reglamento específico en cada uno de ellos, para el cumplimiento del Servicio Social, aunque existen normas generales comunes a todos, nos permitimos presentar un anteproyecto de Servicio Social para las especialidades de Bibliotecología y Archivología tomando como base las normas generales vigentes.

ARTICULO PRIMERO.- DE QUIENES PUEDEN REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL.

Inciso A.- Los alumnos de las carreras de Licenciado en Bibliotecología y Archivología que hayan cubierto satisfactoriamente y de acuerdo con el programa escolar vigente, las materias correspondientes a seis semestres académicos que corresponden al 75%, podrán efectuar el Servicio Social.

Inciso B.- Los alumnos de las carreras de Licenciado en Bibliotecología y Archivología que hayan terminado satisfactoriamente la totalidad del programa escolar vigente.

Inciso C.- Los alumnos que tengan nombramiento de Profesor Ayudante.

ARTICULO SEGUNDO.- DE LOS REQUISITOS PARA CUMPLIR EL SERVICIO SOCIAL.

Inciso A.- Se considerará como Servicio Social, el trabajo realizado en una institución centralizada o descentralizada, dentro del campo específico de la profesión y bajo la supervisión de un profesional.

Inciso B.- Para que este trabajo sea tomado en cuenta como Servicio Social, el interesado deberá solicitarlo mediante un oficio dirigido al Coordinador (a) del Colegio. El Coordinador (a) verificará si el alumno está en posibilidad de hacerlo y si así fuera, procederá a autorizar

al alumno mediante un oficio indicando quien será el profesional que supervise su trabajo.

ARTICULO TERCERO.- DE COMO SE PUEDE CUMPLIR EL SERVICIO SOCIAL.

Inciso A.- A partir de la terminación de la carrera, se considerará como Servicio Social el trabajo profesional de 260 horas sin remuneración, realizado en cualquier - institución centralizada o descentralizada teniendo en cuenta los requisitos mencionados en el Artículo Segundo, incisos A y B. El horario podrá establecerse de acuerdo a las necesidades de ambas partes.

Inciso B.- Los alumnos mencionados en el Artículo Primero, Inciso A, podrán cubrir su servicio social en un año o horas de trabajo, llenando los requisitos mencionados en el Artículo Segundo, incisos A y B.

Inciso C.- Los alumnos que tengan nombramiento de Ayudantes de Profesor, cubrirán su Servicio Social comprobando haber impartido un semestre académico de clases.

ARTICULO CUARTO.- DE LOS PROFESIONALES QUE PUEDEN ASESORAR EL SERVICIO SOCIAL.

Inciso A.- El Coordinador (a) del Colegio de Bibliotecología y Archivología junto con el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, elaborará una lista de personas e instituciones que puedan supervisar el Servicio Social. Elaborará asimismo una lista de trabajos, a nivel profesional, donde el alumno pueda realizar su Servicio Social. Los profesionales en esta materia - graduados en la Universidad Nacional Autónoma son 18. Pero existen otros graduados en universidades extranjeras.

Inciso B.- Cuando el alumno no estuviere de acuerdo con el profesional encargado de supervisar su Servicio Social tendrá derecho a veto previo examen de las razones que exponga, a que su caso sea reconsiderado por el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras y el Coordinador (a) del Colegio.

C. U. S. A.

Órgano informativo del Círculo Universitario de Bibliotecólogos y Archivistas de la UNAM.

Primera época. Número Extraordinario, sept. de 1971.

Este número extraordinario, se elaboró, obedeciendo a la necesidad de informar a los interesados en el I Concurso de Carteles; convocado por el que fuera "Grupo José María Vigil" (Hoy Círculo Universitario de Bibliotecólogos y Archivistas de la UNAM.).

A continuación se anexa el Acta que se levantó por el jurado que decidió dicho certamen:

22 de septiembre de 1971.

En la Ciudad Universitaria, D. F., a las 17 Hs. del 22 de las - corrientes, reunidos los señores maestros: Lic. Rafael Jiménez González, Dra. María Teresa Chávez Campomanes, Ntra. Gloria Escamilla, Sr. José I. Mantecón y Ntra. Judith Licea, bajo la presidencia del primero y fungiendo como secretaria la última, después de haber examinado los trabajos presentados en el Primer Concurso de Carteles convocado por el Grupo José María Vigil del Colegio de Bibliotecología y Archivología, dictaminaron DESIERTO, en virtud de que ninguno de los carteles presentados se ajustaban a los requisitos señalados en la convocatoria sin embargo, propusieron se otorgara al conjunto de los participantes una mención por el esfuerzo realizado y decidieron entregar a cada uno de dichos participantes un ejemplar de la Colección popular donada por el Fondo de Cultura Económica.

Al mismo tiempo sugirieron se realice una nueva convocatoria promovida dentro de las instituciones idóneas.

Leída y aprobada la presente acta, firman de con ellos: los miembros del jurado.

Por lo consiguiente en una oportunidad próxima se informará de la posible realización de un nuevo certamen con nuevas bases para llevarlo a efecto.

Información de la Mesa Directiva del C. U. S. A.:

Como actividad eminentemente social y de carácter extrauniversitario, compañeros de 4o. 2o. y 1er año, los hemos constituido en Brigadas para crear y reorganizar bibliotecas dentro de comunidades del Estado de México concretamente sobre la Biblioteca de la preparatoria de la población de Texcoco.

Por otra parte, brigadas de compañeros de 4o. año, están llevando a cabo la creación y reorganización de bibliotecas escolares dentro de las diversas Escuelas Secundarias Oficiales del D.F. Para tal efecto se realizan charlas que motivan a los alumnos y maestros a darle la importancia que mercede la Biblioteca en el sistema Educativo. Con ello a la vez se fomenta el conocimiento de nuestra carrera, dando como resultado hasta ahora, la creación de Bibliotecas Escolares en las siguientes secundarias oficiales:

Sac. 93 (Entre San Juan de Aragón y Canal del Cosaque, C.F. 14

SEGUNDO CONCURSO DE CARTELES

CONVOCATORIA:

El círculo Universitario de Bibliotecólogos y Archivólogos, de la UNAM, convoca a los estudiantes del Colegio de Bibliotecología y Archivología a participar en el Segundo Concurso de Carteles; cuyo principal objetivo es la difusión de las carreras de Bibliotecología y Archivología.

BASES:

1. Podrán concursar únicamente los estudiantes y egresados del Colegio de Bibliotecología y Archivología.
2. Los carteles enviados deberán ser inéditos.
3. Los carteles deberán ser de cualquier material que facilite su impresión. Tratarán de llevar la idea lo más clara y simple posible. El jurado tomará en cuenta: la imaginación y la síntesis, el impacto emocional, el poder de sugerencia y la fuerza con que se exprese la idea.
4. Un mismo estudiante puede concursar con uno o más carteles.
5. Los carteles deberán entregarse en: COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA, BIBLIOTECA CENTRAL DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. PLANTA ALTA. De lunes a viernes de las 16:00 Hrs. a las 19:30 Hrs., a Raúl García y Noel Angulo. Dichos carteles deberán ir firmados con seudónimos y en un sobre cerrado anexo la identificación del concursante: Seudónimo que utilizó, título del cartel, nombre, domicilio, zona postal y teléfono.
6. No se devolverán los originales, los cuales pasan a ser propiedad del C.U.B.A. que se reservará el derecho de utilización de acuerdo a su programa de trabajo.
7. Los carteles deberán entregarse en un plazo comprendido entre el 21 de abril y el 2 de junio de 1972.
8. Los premios que se ofrecen, y que estarán en exhibición en la Biblioteca del Colegio de Bibliotecología son:
 1. Colección Popular del Fondo de Cultura Económica.
 2. Lote de Libros donados por la Dirección General de Bibliotecas.
 3. Colección de Libros editados por la --- UNAM.
9. El jurado calificador estará compuesto por cuatro personas idóneas, cuyos nombres serán dados a conocer en la fecha en que quede cerrado el concurso.
10. El fallo del jurado será inapelable y será dado a conocer en un plazo no mayor de 15 días a partir del cierre del concurso en el boletín del CUBA.

NOTA: El jurado no podrá declarar desierto el concurso.

COMISION DEL RECONOCIMIENTO PROFESIONAL DEL BIBLIOTECOLOGO EN LA UNAM.

1. Noel Angulo
2. Jorge Cabrera
3. Luz Ma. Chávez
4. Gertrudis Diestel
5. Francisco Fierros
6. Antonio García
7. Martín Herrera
8. Margarita Lugo.

Estas comisiones se reunirán para elaborar proyectos y resoluciones el día viernes 7 de abril del presente año, a las 17 hs.

-----o-----

CONFERENCIAS

El C. U. B. A., en coordinación con la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, organiza su 1er Ciclo de Conferencias en la Escuela Nacional Preparatoria. Estas conferencias tendrán como fin Motivar la vocación de nuestros compañeros preparatorianos hacia Bibliotecología, y a su vez darle debida promoción a dicha especialidad.

Las ponencias serán englobadas bajo el título La profesión del Bibliotecólogo, que serán presentadas de acuerdo con el siguiente calendario:

Abril 10,	19 hs.	Preparatoria No. 3	- Ponente: Jorge Guerra
" 12,	"	" " 5	- " : Margarita Lugo
" 13,	"	" " 2	- " : Francisco Fierros
" 14,	"	" " 6	- " : Gertrudis Diestel
" 21,	"	" " 7	- " : Francisco Fierros
" 24,	"	" " 8	- " : Raúl García
" 25,	"	" " 4	- " : Martiniano Garza
" 28,	"	" " 9	- " ; Jorge Cabrera

Para tal efecto se ha organizado la comisión, integrada por los ponentes, para establecer los principales puntos a desarrollar durante estas pláticas.

"POR UNA SUPERACION BIBLIOTECARIA"

Jorge Cabrera
Presidente

Daniel Añorve
Secretario

Raúl García
Tesorero

C. U. B. A.

Organo informativo del Círculo Universitario de Bibliotecólogos y Archivólogos de la UNAM.

Vol. II, no. 1

marzo de 1972.

El C. U. B. A., a través de este boletín, da la más cordial bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

El C. U. B. A. es nuestra agrupación universitaria que tiene como fines académicos y culturales: La superación Bibliotecaria Nacional.

Esperamos que nuestros nuevos compañeros se organicen lo más pronto posible para que tengan representación en la próxima asamblea general que se llevará a cabo el próximo jueves 23 de marzo a las 18 hs. en nuestro Colegio.

Del interés que manifiesten por la unificación, dependerá el éxito que tenga nuestra agrupación en todos sus aspectos. Por ello, los exhortamos para que cooperen en los eventos que en un futuro organice la nueva mesa directiva.

-----o-----

ASAMBLEA GENERAL

Se convoca a todos los integrantes del C. U. B. A. a la Asamblea General que con el fin de cambiar Mesa Directiva, se llevará a cabo el próximo jueves 23 de marzo a las 18 hs. en nuestro Colegio.

-----o-----

INFORMACION

Durante el mes de febrero próximo pasado se llevó a cabo con éxito, el Ier Seminario del C. U. B. A., sobre el tema: La Bibliotecología y el Sistema. De él se recogieron las siguientes conclusiones:

viernes 25 de febrero, 17 hs. "La centralización del sistema bibliotecario de la UNAM".

Ponentes: Jorge Cabrera y Gertrudis Diestel.

Desde el principio de la ponencia la intervención del auditorio, compuesto en su mayoría por compañeros del Departamento Técnico de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM y colegas de las diferentes bibliotecas departamentales, dio a la exposición un carácter de diálogo, en el que se discutieron las ventajas y desventajas de la centralización técnica y administrativa del sistema bibliotecario.

Se concluyó que es conveniente la centralización de los procesos técnicos, siempre y cuando se cuente con el suficiente personal capacitado para realizar dichas funciones. Se argumentó como ventaja de este sistema el hecho de que se evita con él la duplicación innecesaria de materiales básicos para el procesamiento de los materiales y que se puede llevar un control amplio de todos los materiales con los que cuentan las bibliotecas de la UNAM.

- 2 -

Por lo que se respecta al terreno administrativo se concluyó que sería conveniente que las bibliotecas departamentales gozaran de libertad en cuanto al manejo de su presupuesto. En general, se votó a favor de la descentralización administrativa, con el fin de evitar factores burocráticos que entorpecen la fluidez de los servicios.

viernes 3 de marzo, 17 hs. "Planeación de una biblioteca moderna"
Ponentes: Noel Angulo y Claudia Sais.

Los ponentes expusieron un análisis crítico con respecto a la actuación del bibliotecario actual. En su opinión, éste se ha dedicado a proporcionar un servicio de información pobre en una época en la que impera una enorme necesidad de hacer más expedito todo tipo de información.

Como sugerencia se dijo que es necesario transformar las bibliotecas actuales en centros de información en los que se tengan debidamente organizadas las respuestas a un gran número de preguntas básicas. De esta manera, el usuario podrá percatarse de la importancia de la información y, por ende, del bibliotecólogo, quien sería el encargado de organizar dicha información.

viernes 10 de marzo, 17 hs. "El status del bibliotecario en México".
Ponentes: Francisco Fierros y Margarita Lugo.

Se hizo un análisis con respecto al status del bibliotecólogo en países desarrollados, como son Francia, Estados Unidos e Inglaterra, comparándolo con el bibliotecólogo en países latinoamericanos en general y, finalmente, en México. Se señalaron los logros de nuestro país al respecto y se analizó parte de un proyecto de ley del Lic. Carlos A. Madrazo presentado en las Primeras Jornadas de Biblioteconomía de 1956. Se subrayó que el Lic. Madrazo centró su interés en los bibliotecarios de la Escuela de Biblioteconomía de la SEP., de la que era Director en aquel entonces. A pesar de ello, Madrazo propone una mejor preparación del bibliotecario, mediante el establecimiento de escuelas especializadas.

Por lo anterior, se concluyó que era necesario formar dos comisiones para estudiar el reconocimiento de la carrera de la Licenciatura en Biblioteconomía, una de las cuales estudiaría el plano nacional y la otra el terreno de la UNAM. Dichas comisiones quedaron integradas por las siguientes personas, por orden alfabético de apellidos:

COMISION DEL RECONOCIMIENTO PROFESIONAL DEL BIBLIOTECOLOGO A NIVEL NACIONAL:

1. Lic. Rommel Flores J.
2. Marta Frías
3. Raymundo García A.
4. J. Martiniano Garza.
5. Jorge Guerra.
6. Martín Ruíz.

ACTA

En la Cd. de México, D. F., a las 19:30 horas en la casa cita en las calles de Palerque núm. 61 se llevó a cabo una reunión estando presentes: Claudia Sáiz Rodán, Martha Hernández Sánchez, Guadalupe Toro González, Grisel Lozano Mayet, Ma. de los Angeles Ojeda Enciso, Aurora Cuéllar Cuéllar, Jesús Hernández Cervantes, Oscar Rodas de Coss y Daniel Añorve Aguirre; y estando representados los cuatro grupos del Colegio de Bibliotecología de la U. N. A. M., se llegó al acuerdo de formar una Asociación llamada "AMIGOS DE LA BIBLIOTECA", cuyo objetivo único será incrementar los servicios y colección actual de la Biblioteca del Colegio. Ya una vez establecido lo anterior se formularon los siguientes puntos:

- 1.- Todo alumno o ex-alumno del Colegio de Bibliotecología puede formar parte de esta Asociación de "AMIGOS DE LA BIBLIOTECA", siempre y cuando se comprometan a cumplir con los objetivos de la Asociación y pagar puntualmente sus cuotas.
- 2.- La cuota será de \$ 10.00 (Diez pesos) mensuales para los alumnos y de \$ 25.00 (Veinticinco pesos) mensuales para los ex-alumnos.
- 3.- Los miembros de la Asociación deberán asistir a las asambleas convocadas por el presidente de la Asociación.
- 4.- Los miembros de la Asociación elegirán una mesa directiva, constituida por presidente, secretario y tesorero; este último deberá ser alumno del Colegio. Esta mesa directiva durará en su cargo durante un año escolar, y será elegida el segundo mes de iniciación de cursos en la U. N. A. M.
- 5.- Que cada generación done cuando menos un libro por miembro para acrecentar y actualizar la colección.
- 6.- Constituir un fondo monetario para sufragar los gastos que origine las actividades de este grupo.
- 7.- Cada miembro de cada generación deberá donar dos copias de la tesis profesional a la Biblioteca.
- 8.- Esta acta podrá ser reformada aumentando o ampliando los puntos aquí expresados según convenga a los intereses de la Asociación.

México, D. F., a los 23 días del mes de noviembre de 1974.

Firmas de conformidad.

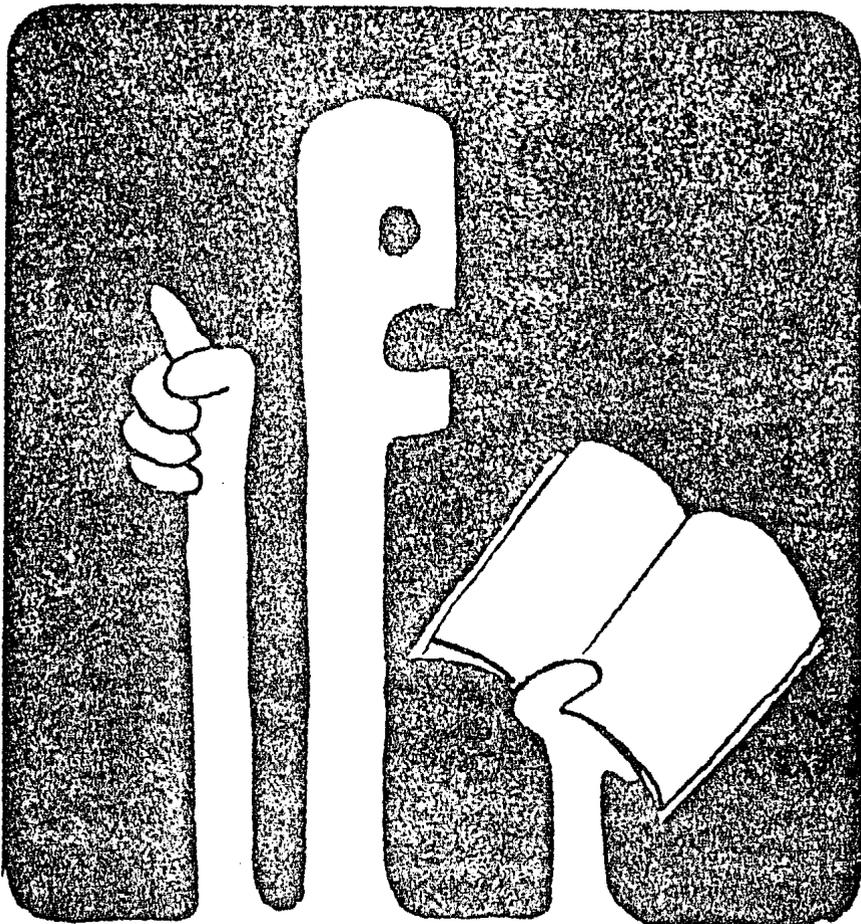
amigos de la biblioteca

VOLUMEN 4

No.1-4 AÑO 1978

ENERO/DICIEMBRE

colegio
de
bibliotecología



autónoma de México

universidad nacional